



4

COMUNIDAD AUTÓNOMA:
BALEARES (ISLAS)

ÍNDICE

INDICADORES DEMOGRÁFICOS 125

Tablas 1-5
Gráficos 1-9

INDICADORES DE SALUD 131

Tablas 6-21
Gráficos 10-17

INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS 140

Tablas 22-36
Gráficos 18-20

SERVICIOS SOCIALES 147

Tablas 37-45
Gráficos 21-36

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

TABLA 1

Evolución de la población mayor, 1991-2005

Años	ESPAÑA			BALEARES (ISLAS)							
	Total	65 y más años		Total		65 y más años		75 y más años		80 y más años	
	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%*	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1991	38.872.268	5.370.252	13,8	709.138	1,8	100.567	14,2	42.647	6,0	22.042	3,1
2005	44.108.530	7.332.267	16,6	983.131	2,2	134.696	13,7	63.245	6,4	35.499	3,6

(*): Porcentaje sobre el total de España.

Fuente: INE, *Censos de población y viviendas 1991*. Tomo I: Resultados nacionales.

Características generales de la población. INE, 1994.

2005: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005.

Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, 17/01/2006.

TABLA 2

Fecundidad. Principales indicadores demográficos, 2004

Comunidad Autónoma	Habitantes	Número medio de hijos por mujer*	Edad media en la maternidad	Natalidad		Matrimonios (2)	Mortalidad	
				Nacimientos (1)	Tasas (‰)*		Defunciones (3)	Tasas (‰)*
España	43.197.684	1,3	30,9	454.591	10,65	216.149	371.934	8,7
Baleares (Islas)	955.045	1,4	30,3	10.717	11,4	4.555	7.050	7,5

(*) Los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas y, por tanto, susceptibles de ser revisadas.

(1) Los nacimientos están clasificados por lugar de inscripción.

(2) Matrimonio por residencia del matrimonio.

(3) Defunciones por lugar de residencia.

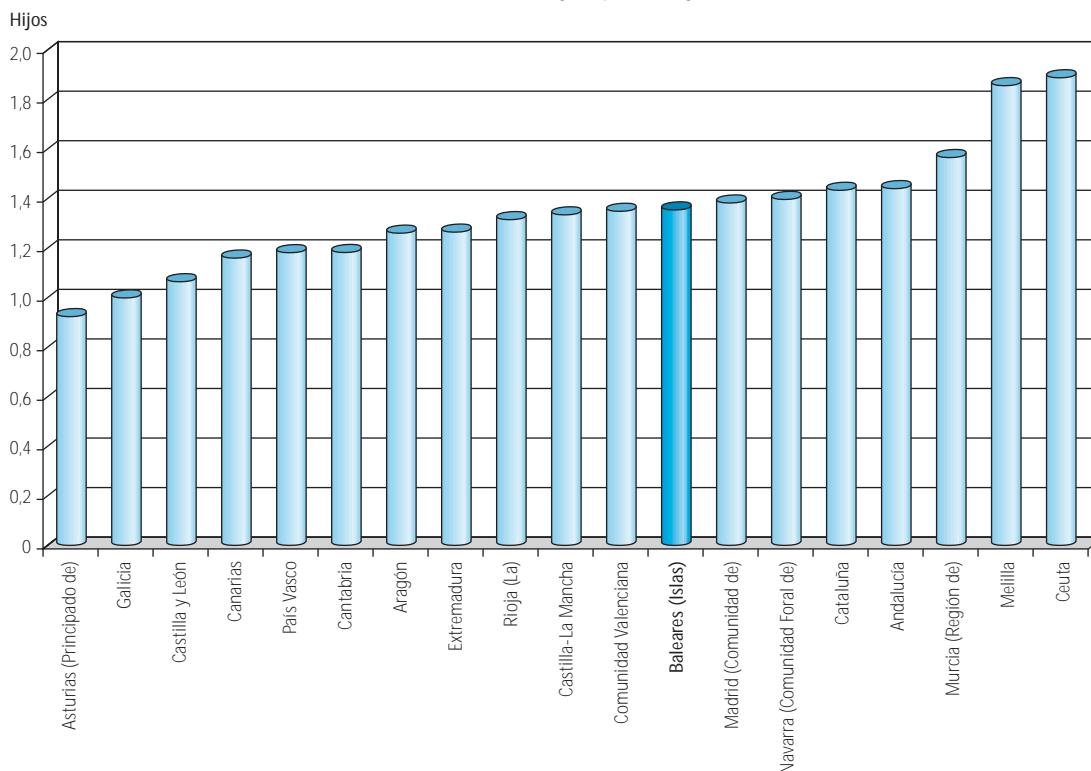
Fuentes: INE, INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, 2006.

INE, INEBASE: *Movimiento natural de la población 2004*. INE, consulta en junio de 2006.

INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004*. INE, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1

Número medio de hijos por mujer, 2004



Nota 1: Los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas y, por tanto, susceptibles de ser revisadas.

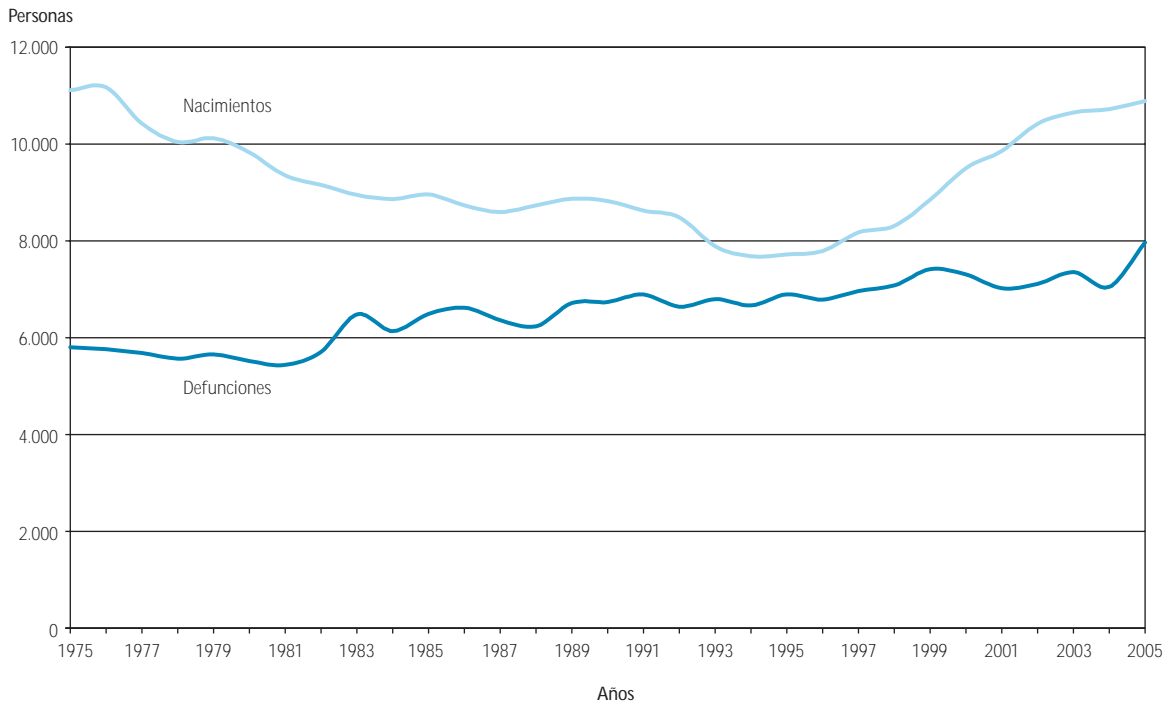
Nota 2: Los nacimientos están clasificados por lugar de inscripción.

Fuentes: INE, INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, 2006.



GRÁFICO 2

Saldo vegetativo, 1975-2005

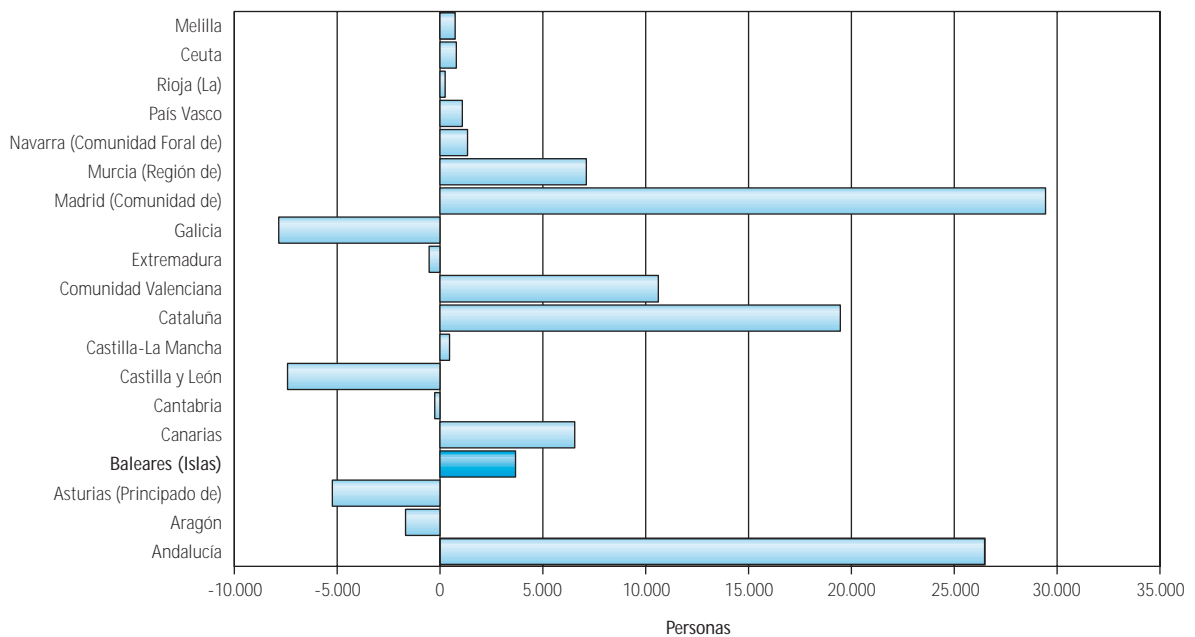


Nota: Año 2005, son resultados provisionales publicados el 16/06/2006.

Fuente: INE, INEBASE: *Movimiento natural de la población*. INE, 2006.

GRÁFICO 3

Distribución del crecimiento vegetativo por Comunidades Autónomas, 2004



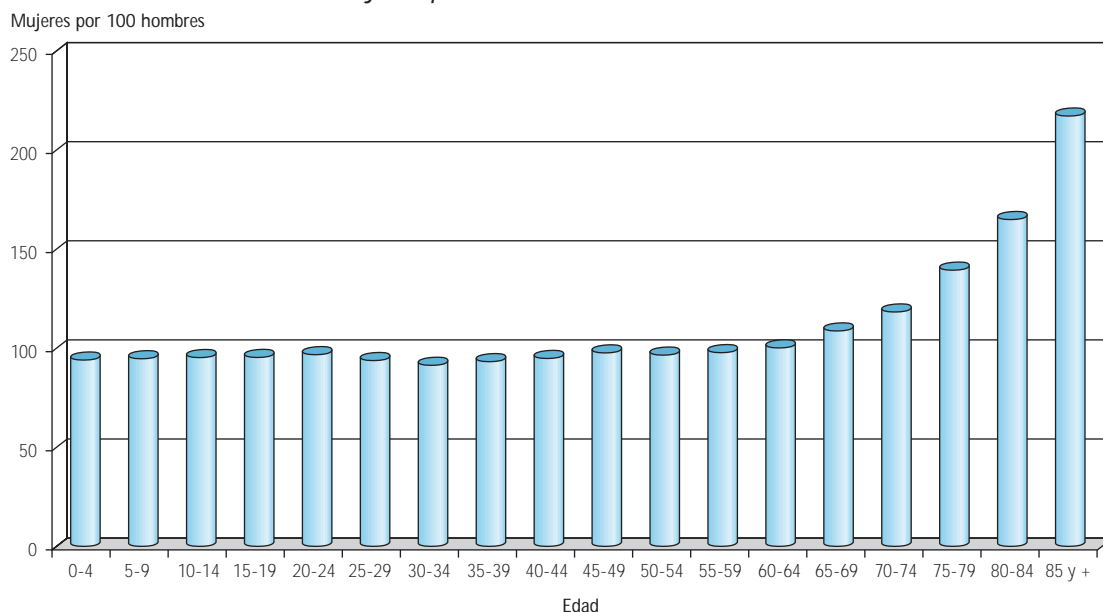
(1) Los nacimientos están clasificados por lugar de inscripción.

(2) Defunciones por lugar de residencia.

Fuente: INE, INEBASE: *Movimiento natural de la población 2004*. INE, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 4

Número de mujeres por 100 hombres a distintas edades, 2005



Fuente: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 2005. INE, 17/01/2006.

TABLA 3

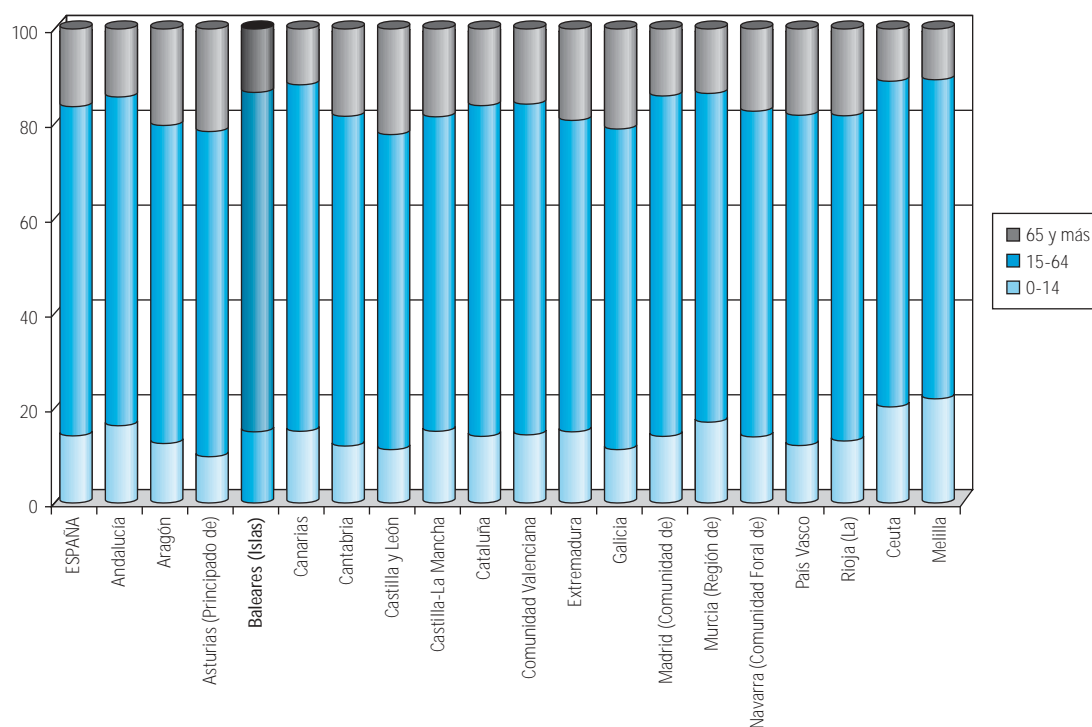
Población según sexo y grupos de edad, 2005

Comunidad Autónoma	Total	0-14 años				15-64 años				65 y más años			
		Total		Varones	Mujeres	Total		Varones	Mujeres	Total		Varones	Mujeres
		Absoluto	%			Absoluto	%			Absoluto	%		
España	44.108.530	6.265.153	14,2	3.221.317	3.043.836	30.511.110	69,2	15.468.565	15.042.545	7.332.267	16,6	3.090.987	4.241.280
Balears (Islas)	983.131	147.736	15,0	75.970	71.766	700.699	71,3	359.096	341.603	134.696	13,7	57.576	77.120

Fuente: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 5

Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2005



Fuente: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, 17/01/2006.

TABLA 4

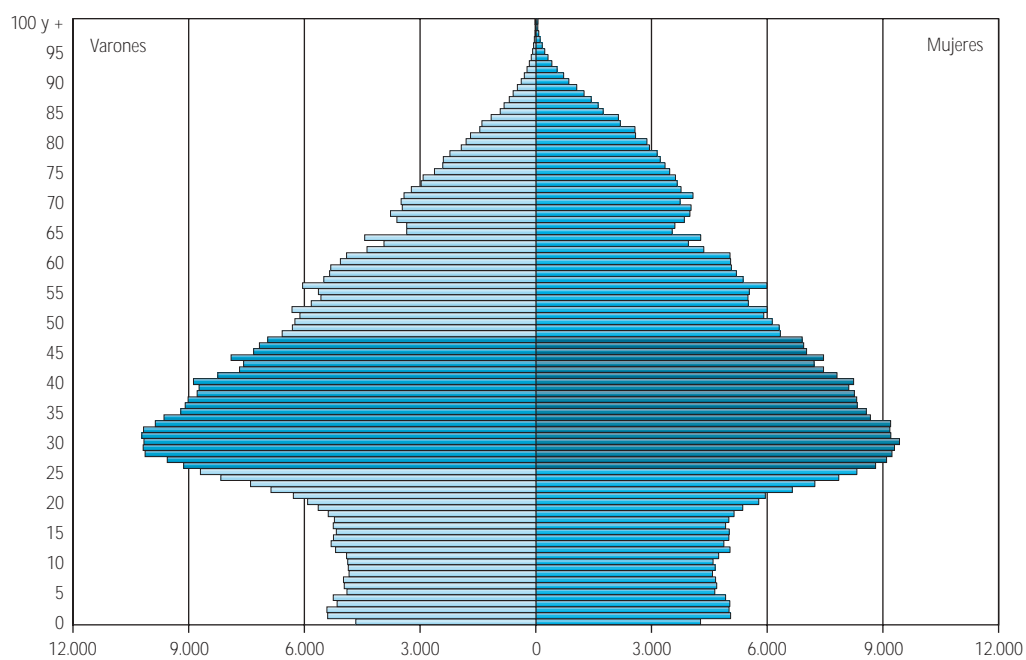
Estructura por sexo, edad y razón de masculinidad, 2005

	Total	Varones	Mujeres	Razón de masculinidad
Total	983.131	492.642	490.489	100,4
0-4	50.168	25.885	24.283	106,6
5-9	47.785	24.557	23.228	105,7
10-14	49.783	25.528	24.255	105,2
15-19	52.107	26.665	25.442	104,8
20-24	68.110	34.636	33.474	103,5
25-29	92.459	47.687	44.772	106,5
30-34	95.743	50.053	45.690	109,5
35-39	86.429	44.825	41.604	107,7
40-44	78.473	40.280	38.193	105,5
45-49	67.849	34.321	33.528	102,4
50-54	59.123	30.073	29.050	103,5
55-59	55.009	27.836	27.173	102,4
60-64	45.397	22.720	22.677	100,2
65-69	36.548	17.524	19.024	92,1
70-74	34.903	16.029	18.874	84,9
75-79	27.746	11.594	16.152	71,8
80-84	19.885	7.509	12.376	60,7
85 y +	15.614	4.920	10.694	46,0

Fuente: INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 6

Población según sexo y edad, 2005



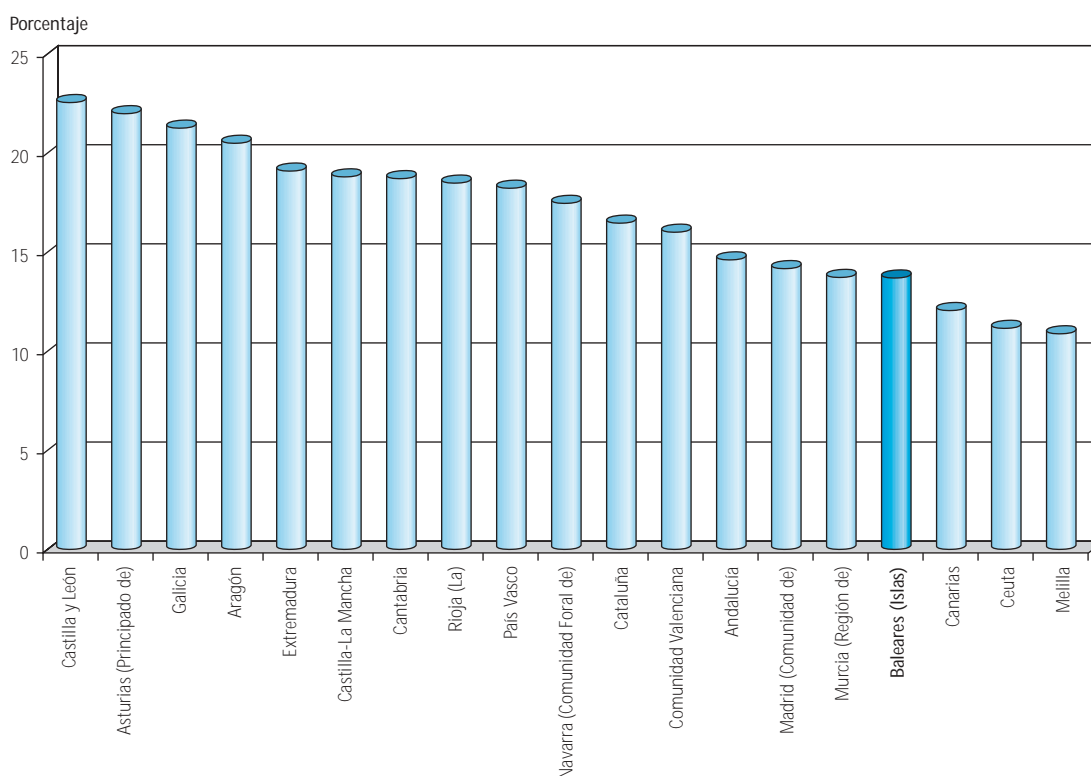
Nota: Posición de la generación del «baby-boom».

De 85 a 100 y más años. Datos absolutos de población ponderados año por año por la población de cada edad a nivel nacional.

Fuente: INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 7

Personas mayores por Comunidades Autónomas, 2005



Fuente: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

TABLA 5

Población según tamaño municipal y grupos de edad*, 2005

Tamaño municipal de la población (habitantes)	Total	Jóvenes	Adultos	Mayores	Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales		
					Jóvenes	Adultos	Mayores	Jóvenes	Adultos	Mayores
Total	983.131	157.921	690.514	134.696	16,1	70,2	13,7	100,0	100,0	100,0
0-2.000	15.636	2.147	10.307	3.182	13,7	65,9	20,4	1,4	1,5	2,4
2.001-10.000	162.351	25.345	109.984	27.022	15,6	67,7	16,6	16,0	15,9	20,1
10.001-50.000	429.371	71.693	304.077	53.601	16,7	70,8	12,5	45,4	44,0	39,8
50.001-500.000	375.773	58.736	266.146	50.891	15,6	70,8	13,5	37,2	38,5	37,8
> 500.000	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

* Grupos de edad:

Jóvenes: Población menor de 16 años.

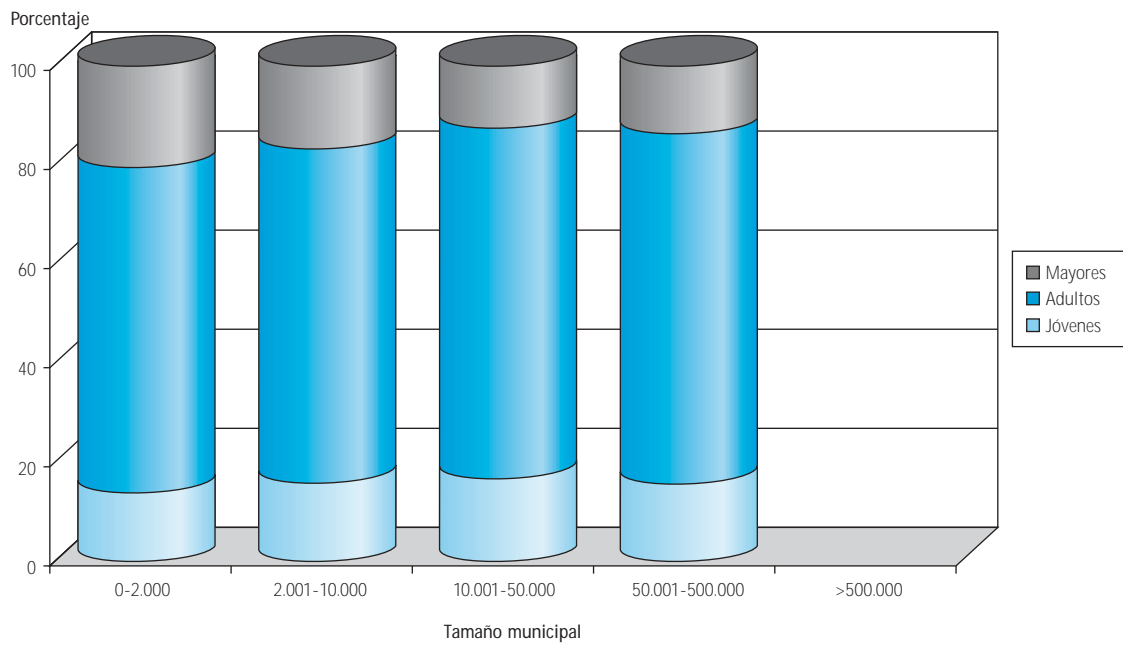
Adultos: Población de 16 a 64 años.

Mayores: Población de 65 y más años.

Fuente: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 8

Población según tamaño municipal y grupos de edad*, 2005

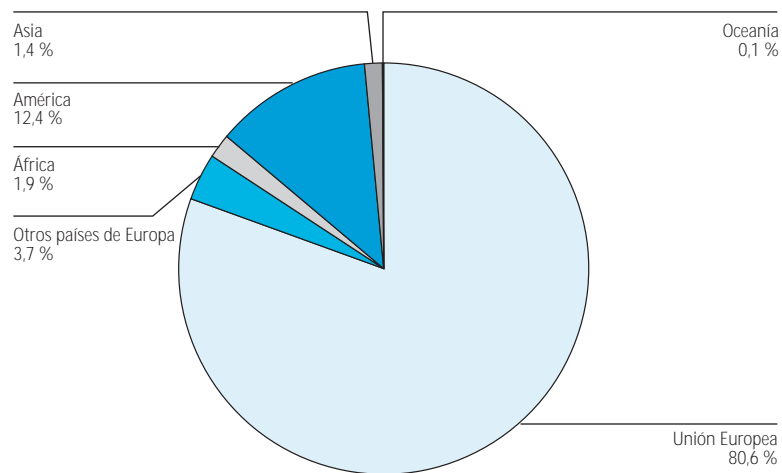


* Grupos de edad: Jóvenes, población menor de 16 años; Adultos, población de 16 a 64 años; Mayores, población de 65 y más años.

Fuente: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 9

Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad, 2005



Fuente: INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

INDICADORES DE SALUD

TABLA 6

Esperanza de vida al nacimiento por sexo, 1975-2002

Años	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
1975	75,8	72,6	79,0	6,4
1980	74,9	70,9	79,0	8,0
1985	76,0	72,1	79,8	7,7
1990	77,2	73,2	81,1	8,0
1995	78,0	74,5	81,5	7,0
1998	78,1	74,3	81,9	7,6
2000*	79,0	75,6	82,4	6,7
2002*	79,8	76,7	82,9	6,2

(*) Cifras pendientes de análisis y publicación en la web.

Nota: A partir del año 1991 los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas y, por tanto, susceptibles de ser revisadas. Se han calculado con las cifras de defunciones de dos años, el de referencia y el siguiente.

Fuente: INE, INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, 2006.

2000 y 2002: *Anuario Estadístico de España 2006*. Edición en CD-ROM. INE, 2006.

TABLA 7

Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (ambos sexos), 2004

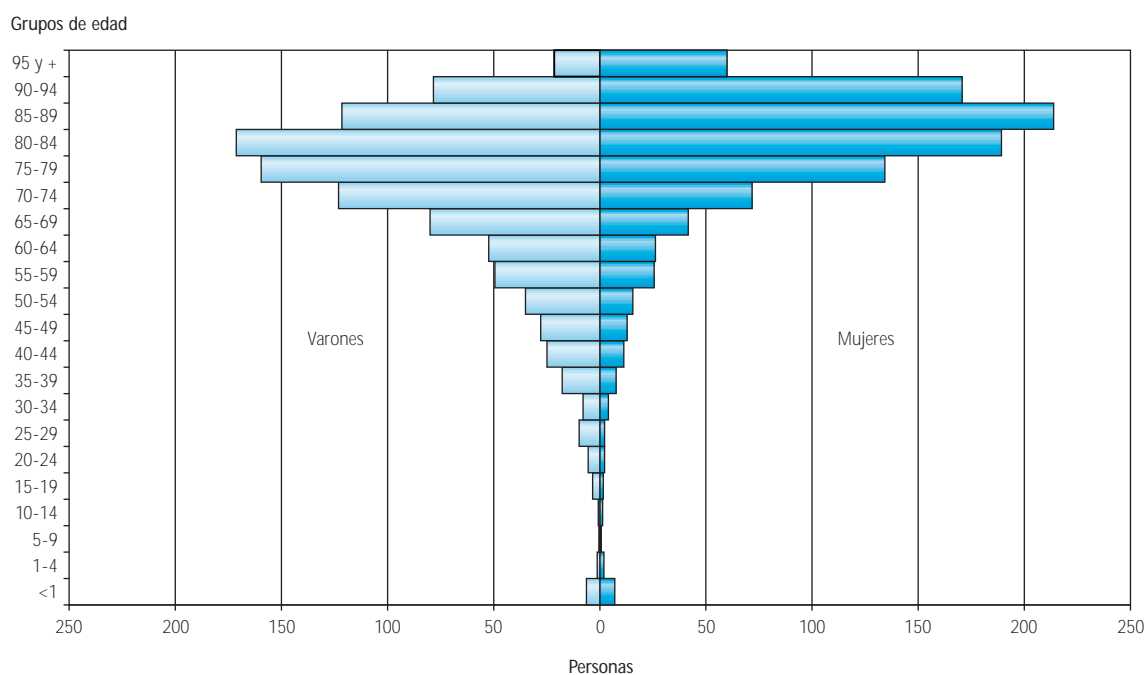
Causas de muerte	Todas las edades	Tasa	Población de 65 y más años	Tasa	Resto población	Tasa
Pob. Total	955.045		132.440		822.605	
Todas las causas	7.050	738,2	5.742	4.335,5	1.308	159,0
I. Infecciosas	138	14,4	91	68,7	47	5,7
II. Tumores	1.905	199,5	1.374	1.037,5	531	64,6
III. Sangre	24	2,5	19	14,3	5	0,6
IV. Endocrinas	248	26,0	222	167,6	26	3,2
V. Mentales	234	24,5	194	146,5	40	4,9
VI-VIII. Nerviosas	290	30,4	263	198,6	27	3,3
IX. Circulatorias	2.410	252,3	2.196	1.658,1	214	26,0
X. Respiratorias	641	67,1	589	444,7	52	6,3
XI. Digestivas	368	38,5	303	228,8	65	7,9
XII. Piel	18	1,9	17	12,8	1	0,1
XIII. Huesos	93	9,7	87	65,7	6	0,7
XIV. Genitourinarias	177	18,5	171	129,1	6	0,7
XV. Parto	2	0,2	0	0,0	2	0,2
XVI. Perinatales	30	3,1	0	0,0	30	3,6
XVII. Congénitas	12	1,3	0	0,0	12	1,5
XVIII. Otros síntomas	139	14,6	111	83,8	28	3,4
XX. Causas externas	321	33,6	105	79,3	216	26,3

Fuente: INE, INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2004*. INE, 10/04/2006.

INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004*. INE, consulta en 2006.

GRÁFICO 10

Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2004



Fuente: INE, INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2001. Distribución de la mortalidad por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.

TABLA 8

Tasas de mortalidad, según sexo y edad, por 100.000 habitantes de cada grupo, 2004

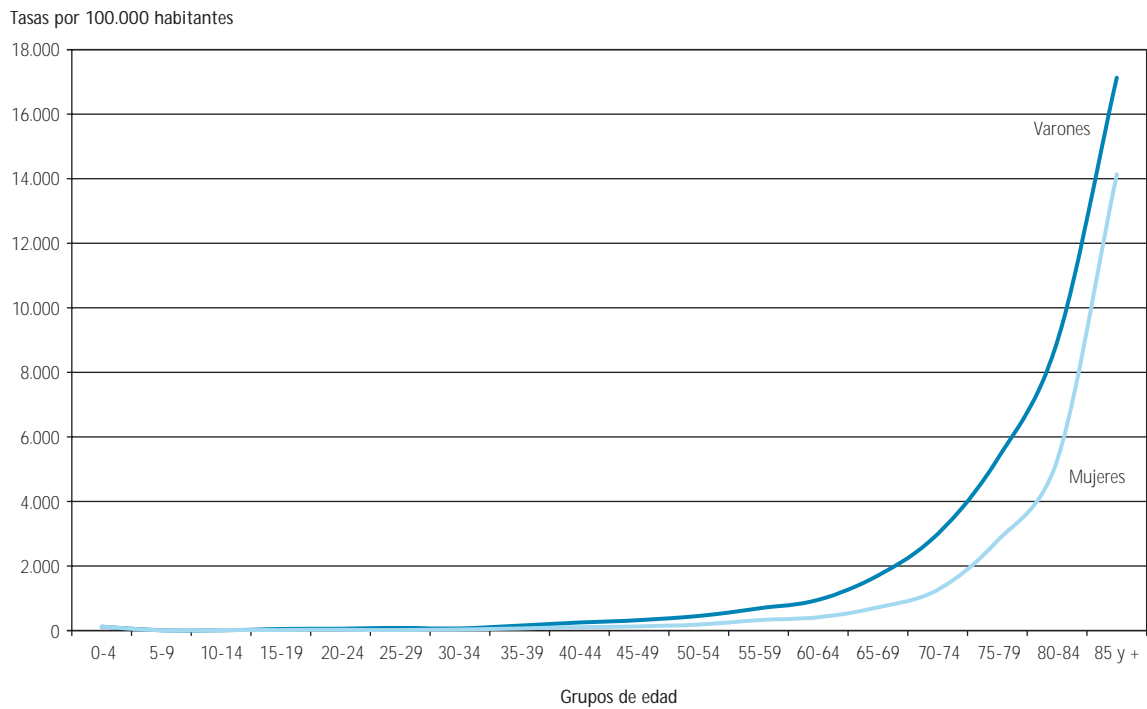
Edades	Total	Varones	Mujeres
Todas las edades	738,2	785,9	690,4
0-4	120,8	117,3	124,6
5-9	8,5	8,3	8,8
10-14	14,1	11,8	16,5
15-19	34,7	48,9	19,7
20-24	40,5	59,5	20,7
25-29	48,3	78,8	15,9
30-34	47,0	63,0	29,7
35-39	109,7	154,3	61,8
40-44	176,3	247,7	101,8
45-49	227,1	321,3	131,1
50-54	321,3	454,2	182,8
55-59	506,0	687,7	319,3
60-64	681,6	949,9	413,9
65-69	1.191,3	1.703,3	717,5
70-74	2.042,8	2.984,0	1.261,9
75-79	3.827,6	5.305,5	2.777,4
80-84	6.662,8	8.943,2	5.273,0
85 y +	15.088,4	17.129,3	14.129,8

Fuente: INE, INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2004. INE, 10/04/2006.

INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en 2006.

GRÁFICO 11

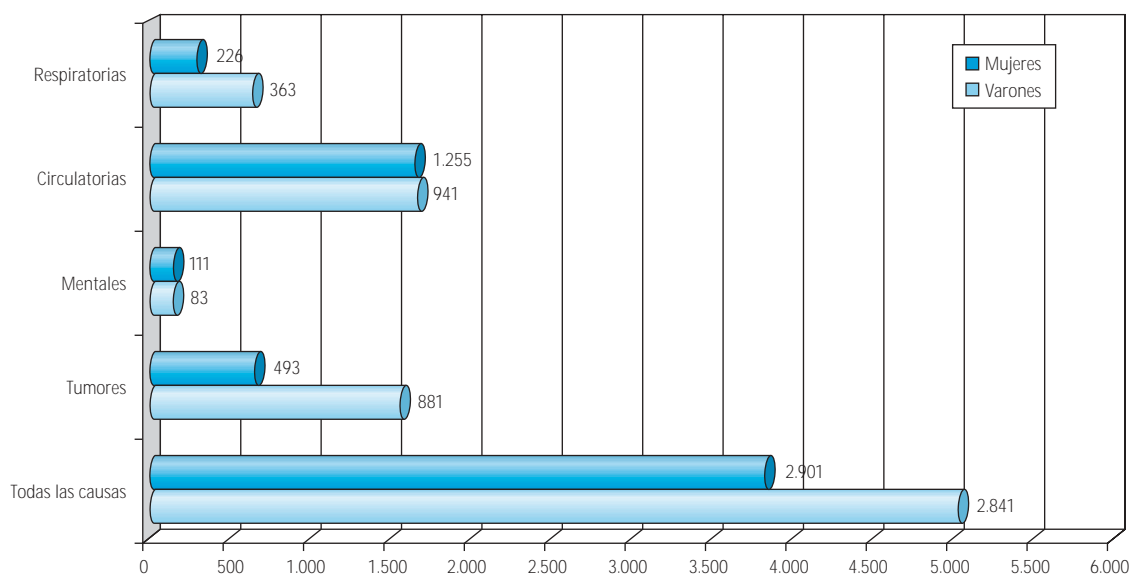
Tasas de mortalidad, según sexo y edad, por 100.000 habitantes de cada grupo, 2004



Fuente: INE, INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2004*. INE, 10/04/2006.
 INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004*. INE, consulta en 2006.

GRÁFICO 12

Algunas causas de muerte en las personas mayores, 2004. Tasa por 100.000 habitantes



Nota: Cifras absolutas, tasas en el eje horizontal.

Fuente: INE, INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2004*. INE, 10/04/2006.
 INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004*. INE, consulta en 2006.

TABLA 9

Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2004

Edades	Distribución por 1.000 fallecidos				
	Total	Horizontales		Verticales	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Todas las edades	1.000,0	532,9	467,1	1.000,0	1.000,0
<1	6,7	3,4	3,3	6,4	7,0
1-4	1,6	0,7	0,9	1,3	1,8
5-9	0,6	0,3	0,3	0,5	0,6
10-14	1,0	0,4	0,6	0,8	1,2
15-19	2,6	1,8	0,7	3,5	1,5
20-24	4,0	3,0	1,0	5,6	2,1
25-29	6,2	5,2	1,0	9,8	2,1
30-34	6,1	4,3	1,8	8,0	3,9
35-39	13,0	9,5	3,5	17,8	7,6
40-44	18,6	13,3	5,2	25,0	11,2
45-49	20,9	14,9	6,0	27,9	12,8
50-54	26,0	18,7	7,2	35,1	15,5
55-59	38,3	26,4	11,9	49,5	25,5
60-64	40,1	27,9	12,2	52,4	26,1
65-69	62,1	42,7	19,4	80,1	41,6
70-74	99,1	65,7	33,5	123,2	71,7
75-79	147,8	85,1	62,7	159,7	134,2
80-84	179,7	91,3	88,4	171,4	189,2
85-89	164,7	64,8	99,9	121,6	213,8
90-94	121,6	41,8	79,7	78,5	170,7
95 y +	39,4	11,5	27,9	21,6	59,8

Fuente: INE, INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2004. INE, 10/04/2006.

TABLA 10

Mortalidad evitable.

	Muertes por enfermedades sensibles a prevención primaria por 10.000 defunciones (1)			Muertes por enfermedades sensibles a cuidados médicos por 10.000 defunciones (2)		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
	1998-2002	1998-2002	1998-2002	1998-2002	1998-2002	1998-2002
España	446,1	685,6	181,6	89,8	96,7	82,2
Baleares (Islas)	470,0	706,4	208,6	97,3	103,7	90,2

(1) Como indicadores de calidad de la prevención primaria se han seleccionado las muertes por cáncer de pulmón, cirrosis de hígado y accidentes de vehículos a motor. El total no incluye a los fallecidos residentes en el extranjero.

(2) Como indicadores de calidad asistencial las principales causas de muerte seleccionadas son enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio y tumores.

Fuente: INE, INEBASE: Indicadores sociales, edición 2005. INE, 11/04/2006.

TABLA 11

Enfermos dados de alta en hospitales por sexo y grupo de edad, 2004

	Absoluto			Tasas*			Población		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	128.854	60.780	68.074	13,5	12,7	14,3	955.045	478.046	476.999
< 1	4.604	2.548	2.056	51,2	54,6	47,5	8.991	4.664	4.327
1-4	4.024	2.287	1.737	10,3	11,4	9,2	39.005	20.059	18.946
5-14	4.589	2.563	2.026	4,8	5,2	4,3	96.372	49.412	46.960
15-24	8.515	3.533	4.982	7,0	5,7	8,4	120.986	61.862	59.124
25-34	19.024	5.097	13.927	10,4	5,4	15,8	182.496	94.581	87.915
35-44	15.025	6.105	8.920	9,5	7,5	11,6	158.194	81.378	76.816
45-54	13.827	7.376	6.451	11,4	11,9	10,8	121.686	61.743	59.943
55-64	16.715	9.475	7.240	17,6	19,8	15,4	94.875	47.786	47.089
65-74	18.884	10.659	8.225	26,6	32,1	21,8	70.984	33.188	37.796
75-84	16.955	8.488	8.466	36,7	45,9	30,5	46.239	18.510	27.729
85 y +	6.692	2.648	4.043	44,0	54,5	39,0	15.217	4.863	10.354

(*) Porcentaje respecto a los grupos de edad de la Comunidad Autónoma.

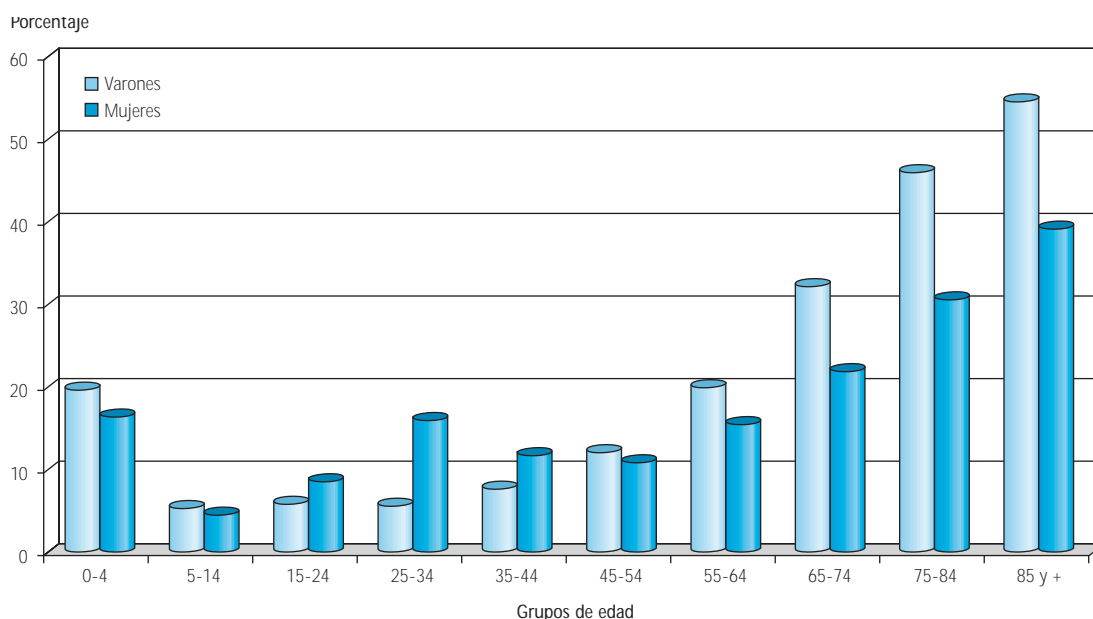
Fuentes: INE, INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

INE, INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en 2006.



GRÁFICO 13

Enfermos dados de alta en hospitales por sexo y grupo de edad, 2004



(*) Porcentaje respecto a los grupos de edad de la Comunidad Autónoma.

Fuentes: INE, INEBASE: *Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004*. INE, 22/05/2006.

INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004*. INE, consulta en 2006.

TABLA 12

Relación de personal en los hospitales por 100 camas en funcionamiento según la categoría del personal, 2002

	TOTAL	Sanitarios	Médicos	Personal de enfermería	No sanitarios
Según dependencia					
Total	280,3	200,3	33,6	83,2	79,9
Públicos	321,4	236,7	42,0	100,3	84,7
No públicos	201,1	130,3	17,5	50,1	70,8
Según finalidad					
Total	280,3	200,3	33,6	83,2	79,9
Generales	313,8	224,6	40,5	93,1	89,2
No generales	158,3	112,1	8,6	47,2	46,2

Fuente: INE, INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios 2002*. INE, consulta en 2006.

Nota: - Según la dependencia: Públicos (Sistema Nacional de Salud / otros públicos / Defensa / Comunidades Autónomas / Diputaciones, Cabildos y Municipios / otros), no públicos (Cruz Roja / Iglesia / benéfico-privados / privados no benéficos).

- Según la finalidad: Generales, especiales de corta estancia (médico-quirúrgicos y quirúrgicos / infantiles, maternas y materno-infantiles / otros), especiales de larga estancia (geriátricos y crónicos / otros) y psiquiátricos.

TABLA 13

Indicadores básicos de los centros hospitalarios, 2002

	Por 1.000 habitantes		Capacidad media de los hospitales	Porcentaje de ocupación	Por cama en funcionamiento		
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas			Total de personal	Personal Sanitario	Personal No Sanitario
Total	3,5	1.042,8	209,5	80,8	2,7	1,9	0,8
Baleares (Islas)	3,78	1039,01	153	75,34	2,8	2	0,8

Fuente: INE, INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios 2002*. INE, consulta en 2006.

TABLA 14

Índices de funcionamiento en los hospitales (media), 2002

	Estancia media	Índice de rotación	Porcentaje de ocupación
Según dependencia			
Total	6,5	48,9	87,4
Públicos	7,9	41,8	90,4
No públicos	4,8	62,4	0,0
Según finalidad			
Total	6,5	48,9	87,4
Generales	6,1	53,3	88,9
No generales	15,8	17,7	76,6

Fuente: INE, INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios 2002*. INE, consulta en 2006.

TABLA 15

Porcentaje de población de 65 y más años que ha consumido medicamentos en las dos últimas semanas, por sexo, 2003

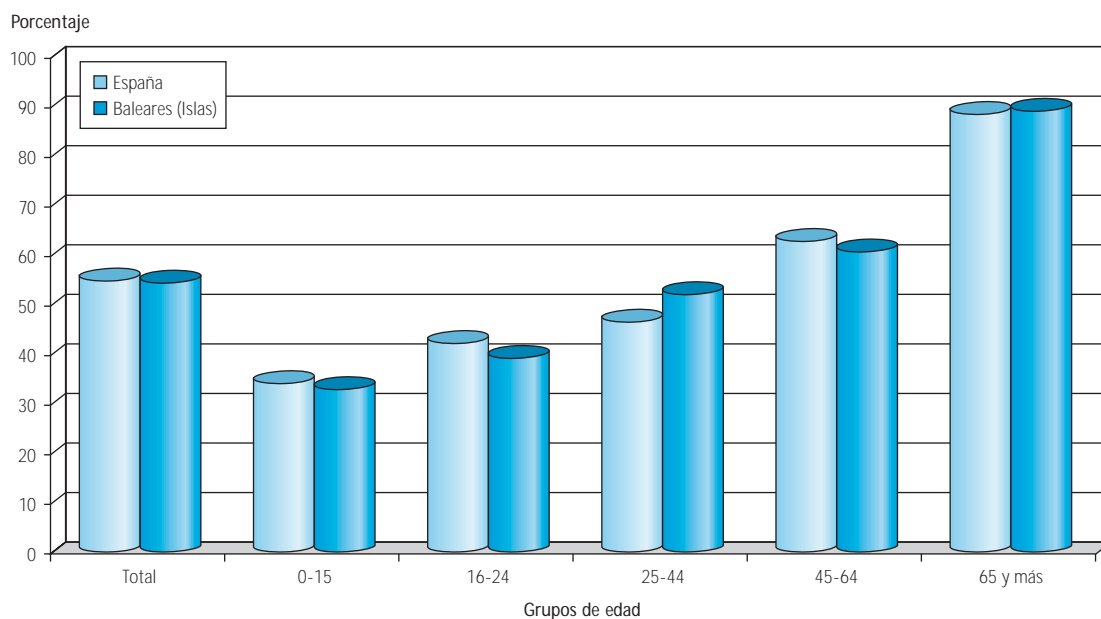
	Varones	Mujeres
España	85,0	90,9
Baleares (Islas)	92,3	86,4

Nota: Cifras relativas.

Fuente: INE, INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas por Comunidades Autónomas, 2003*. INE, 26/04/2005.

GRÁFICO 14

Población que ha consumido medicamentos en las dos últimas semanas, por grupos de edad, 2003



Nota: Los datos pueden tener errores de muestreo.

Fuentes: INE, INEBASE: *Encuesta de Nacional de Salud. Tablas por Comunidades Autónomas, 2003*. INE, 26/04/2005.

TABLA 16

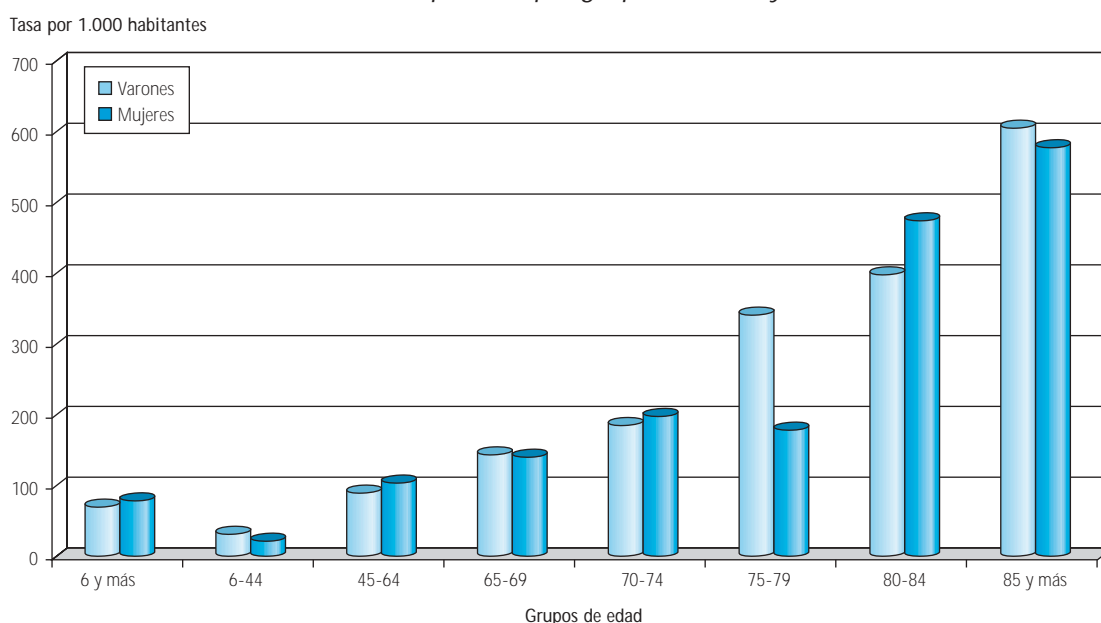
Personas con discapacidad por grupos de edad y sexo, 1999

	Personas con discapacidad				Tasa por 1.000 habitantes de cada grupo de edad		
	Ambos sexos	Distribución por edad	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total de 6 y más años	56.949	100,0	26.479	30.468	73,5	69,3	77,6
De 6 a 44 años	11.186	19,6	6.643	4.542	26,2	30,7	21,6
De 45 a 64 años	16.079	28,2	7.397	8.682	96,0	88,8	103,1
De 65 a 69 años	4.880	8,6	2.307	2.572	141,0	142,8	139,4
De 70 a 74 años	5.758	10,1	2.430	3.328	191,9	184,6	197,6
De 75 a 79 años	5.711	10,0	3.256	2.455	244,5	340,8	177,9
De 80 a 84 años	6.772	11,9	2.260	4.512	445,6	397,8	474,2
De 85 y más años	6563	11,5	2186	4377	586,1	604,6	577,2

Fuente: INE, INEBASE: *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*. Resultados por Comunidad Autónoma, sexo, grupo de discapacidad, tipo de indicador y edad. INE, 2004.
 INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal 1999*. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, 2004.

GRÁFICO 15

Personas con discapacidad por grupos de edad y sexo, 1999



Fuente: INE, INEBASE: *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*. Resultados por Comunidad Autónoma, sexo, grupo de discapacidad, tipo de indicador y edad. INE, 2004.
 INE, INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal 1999*. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, 2004.

TABLA 17

Personas con discapacidad según grupos de discapacidad y sexo, 1999

	Personas de 6 a 64 años		Personas de 65 y más años	
	Con discapacidad	Tasa por 1.000 habitantes	Con discapacidad	Tasa por 1.000 habitantes
Total	27.265	45,9	29.684	259,6
Ver	5.897	9,9	7.455	65,2
Oír	6.345	10,7	9.283	81,2
Comunicarse	4.846	8,2	5.126	44,8
Aprender, aplicar conocim. y desarr. tareas	3.910	6,6	5.672	49,6
Desplazarse	13.356	22,5	14.367	125,6
Utilizar brazos y manos	12.255	20,6	13.380	117,0
Desplazarse fuera del hogar	14.653	24,7	18.640	163,0
Cuidar de sí mismo	3.886	6,5	8.334	72,9
Realizar las tareas del hogar	11.115	18,7	15.617	136,6
Relacionarse con otras personas	4.355	7,3	5.805	50,8

Nota: Una misma persona puede estar en más de una categoría de discapacidad.
 Fuente: INE, INEBASE: *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999*. INE, 2004.



TABLA 18

*Personas de 65 y más años con alguna discapacidad según el tipo de discapacidad.
Por sexo y selección, 1999*

	Absoluto			Porcentajes horizontales	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Tareas visuales de conjunto	3.409	954	2.455	28,0	72,0
Escuchar el habla	8.255	4.606	3.648	55,8	44,2
Recordar informaciones y episodios	4.834	1.341	3.494	27,7	72,3
Levantarse, acostarse	12.839	4.161	8.678	32,4	67,6
Desplazarse dentro del hogar	8.903	2.896	6.008	32,5	67,5
Utilizar utensilios y herramientas	8.004	2.733	5.271	34,1	65,9
Desplazarse en transporte público	15.873	5.502	10.371	34,7	65,3
Asearse solo: lavarse y cuidar su aspecto	7.690	2.777	4.912	36,1	63,9
Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio	4.880	1.751	3.130	35,9	64,1
Vestirse-desvestirse y arreglarse	5.594	2.243	3.351	40,1	59,9
Comer y beber	1.873	533	1.339	28,5	71,5
Cuidarse de las comidas	8.922	3.166	5.755	35,5	64,5
Limpieza y mantenimiento de la casa	11.857	3.529	8.327	29,8	70,2

Nota: Una misma persona puede estar en más de una categoría de discapacidad.

Fuente: INE, INEBASE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. INE, 2004.

TABLA 19

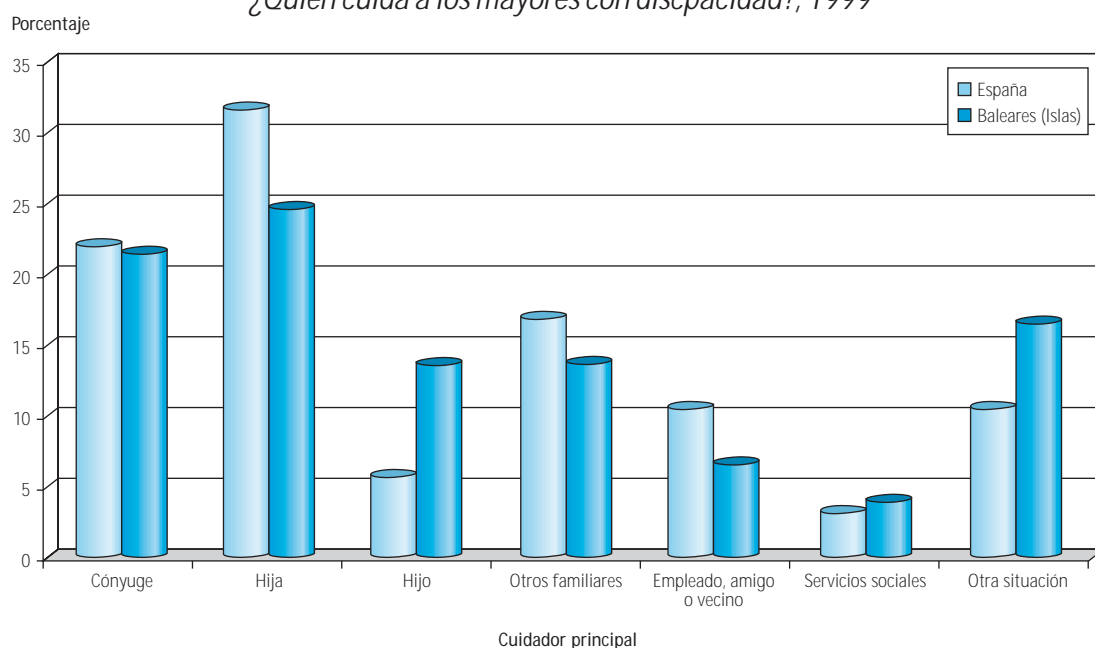
¿Quién cuida a los mayores con discapacidad?, 1999

Cuidador principal	Total		Varones		Mujeres	
	Absoluto	Distribución	Absoluto	Distribución	Absoluto	Distribución
Total	16.774	100,0	6.042	100,0	10.732	100,0
Cónyuge	3.588	21,4	2.425	40,1	1.162	10,8
Hija	4.117	24,5	422	7,0	3.695	34,4
Hijo	2.272	13,5	524	8,7	1.749	16,3
Hermana	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Hermano	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Madre	86	0,5	86	1,4	0	0,0
Padre	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otro pariente	2.201	13,1	859	14,2	1.342	12,5
Empleado, amigo o vecino	1.097	6,5	482	8,0	615	5,7
Servicios sociales	650	3,9	170	2,8	480	4,5
Otra relación	153	0,9	0	0,0	153	1,4
No consta	2.610	15,6	1.074	17,8	1.536	14,3

Fuente: INE, INEBASE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. INE, 2004.

GRÁFICO 16

¿Quién cuida a los mayores con discapacidad?, 1999



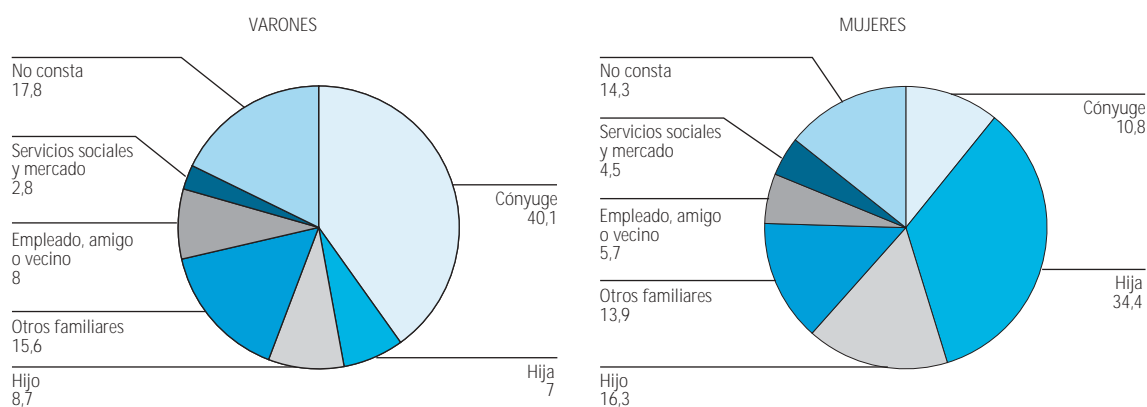
Nota: Otros familiares: hermano, hermana, madre, padre y otro pariente; Otra situación: Otra relación y no consta.

Fuente: INE, INEBASE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. INE, 2004.



GRÁFICO 17

¿Quién cuida a los varones y a las mujeres mayores con discapacidad?, 1999



Fuente: INE, INEBASE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. INE, 2004.

TABLA 20

Personas de 65 y más años con alguna discapacidad según el nivel de estudios terminados. Ambos sexos, 1999

	Total	Analfabetos y sin estudios	Estudios primarios y secundarios de primer ciclo	Estudios secundarios de segundo ciclo y superiores	No consta
Absoluto	29.684	17.458	11.268	957	0
Porcentaje	100	58,8	38	3,2	0

Fuente: INE, INEBASE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. INE, 2004.

TABLA 21

Personas de 65 y más años con alguna discapacidad según tamaño del hogar. Ambos sexos, 1999

	Total	De una persona	De dos personas	De 3 a 5 personas	De 6 y más personas
Absoluto	29.684	6.711	13.711	8.379	882
Porcentaje	100	22,6	46,2	28,2	3

Fuente: INE, INEBASE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. INE, 2004.

INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

TABLA 22

Pensiones contributivas de la Seguridad Social. Pensiones en vigor y pensión media mensual (euros) por clase de prestación, 1 de agosto de 2006

	Jubilación		Viudedad		Otras clases		Todas las clases	
	Pensiones en vigor	Pensión media (euros)	Pensiones en vigor	Pensión media (euros)	Pensiones en vigor	Pensión media (euros)	Pensiones en vigor	Pensión media (euros)
ISLAS BALEARES	91.426	649,4	41.082	429,4	23.811	586,9	156.319	582,1
ESPAÑA	4.817.020	724,4	2.200.772	477,2	1.166.944	621,6	8.184.736	643,3
Porcentaje con respecto al conjunto de España	1,9	89,6	1,9	90	2	94,4	1,9	90,5

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es/>).

TABLA 23

Pensiones del Régimen General de la Seguridad Social. Pensiones en vigor y pensión media mensual (euros), 1 de agosto de 2006

	Jubilación		Viudedad		Otras clases		Total pensiones	
	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media
ISLAS BALEARES	48.490	812,6	25.248	485,7	16.523	630,1	90.261	687,8
ESPAÑA	2.638.143	911,5	1.315.459	536,7	700.231	697,5	4.653.833	773,4

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es/>).

TABLA 24

Pensiones contributivas de los regímenes especiales de la Seguridad Social. Pensiones en vigor y pensión media mensual (euros), 1 de agosto de 2006

Regímenes	Clase de Pensión	ISLAS BALEARES		ESPAÑA	
		Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media
Agrario cuenta propia	Jubilación	10.841	445,3	533.924	459,7
	Viudedad	3.587	289,2	205.555	332,1
	Otras clases	667	345,8	56.587	360,0
	Total pensiones	15.095	403,8	796.066	419,7
Agrario cuenta ajena	Jubilación	3.534	467,1	355.362	484,8
	Viudedad	2.379	315,0	207.594	380,6
	Otras clases	460	352,6	93.775	380,7
	Total pensiones	6.373	402,1	656.731	437,0
Trabajadores autónomos	Jubilación	15.648	487,3	602.873	527,2
	Viudedad	6.819	333,0	268.962	364,3
	Otras clases	3.204	426,7	128.828	442,0
	Total pensiones	25.671	438,7	1.000.663	472,5
Empleados de hogar	Jubilación	4.420	400,0	166.438	417,8
	Viudedad	388	263,1	9.408	259,1
	Otras clases	447	379,2	17.056	391,1
	Total pensiones	5.255	388,1	192.902	407,7
Trabajadores del mar	Jubilación	1.558	934,0	70.305	906,1
	Viudedad	1.218	469,4	44.962	475,1
	Otras clases	271	614,3	15.661	544,3
	Total pensiones	3.047	719,9	130.928	714,8
Minería del Carbón	Jubilación	159	1.222,0	39.429	1.517,6
	Viudedad	150	546,2	23.812	608,8
	Otras clases	24	623,7	7.662	922,6
	Total pensiones	333	874,5	70.903	1.148,1
Accidentes y enfermedades profesionales	Jubilación	787	712,8	55.395	828,7
	Viudedad	832	543,1	79.773	609,7
	Otras clases	1.773	741,1	111.747	810,6
	Total pensiones	3.392	686,0	246.915	749,7

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas (<http://www.seg-social.es/>).

TABLA 25

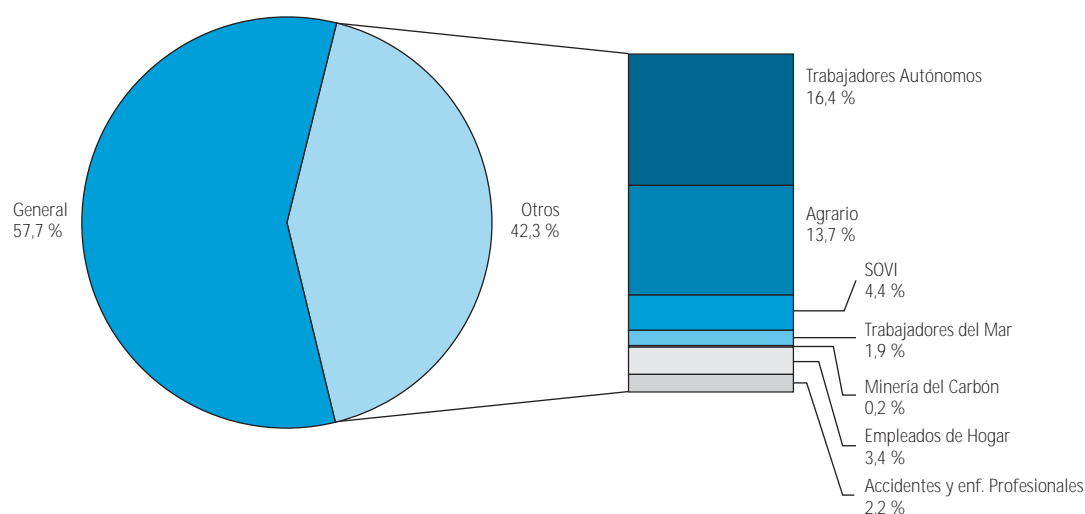
Pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI). Pensiones en vigor y pensión media mensual (euros), 1 de agosto de 2006

	Incapacidad		Jubilación		Viudedad		Total pensiones	
	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media
ISLAS BALEARES	442	314,6	5.989	314,5	461	246,9	6.892	310,0
ESPAÑA	35.397	312,4	355.151	310,4	45.247	267,8	435.795	306,1

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>)

GRÁFICO 18

Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor por regímenes, 1 de agosto de 2006



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas (<http://www.seg-social.es>)

TABLA 26

Pensiones contributivas de la Seguridad Social. Pensiones en vigor (miles de pensiones), 1996-agosto de 2006

Años: media anual y meses: primer día de cada mes	Jubilación	Viudedad	Otras clases	Total pensiones
1996	69,2	34,8	34,3	138,3
1997	71,2	35,6	34,7	141,5
1998	86,9	36,3	20,8	144,0
1999	87,0	37,0	21,3	145,3
2000	87,1	37,6	22,1	146,8
2001	87,6	38,2	22,7	148,5
2002	87,9	38,8	23,1	149,8
2003	88,0	39,4	23,5	150,9
2004	87,8	39,9	23,8	151,5
2005	88,9	40,5	23,6	153,0
2006				
Enero	90,9	40,9	23,7	155,5
Febrero	90,9	40,8	23,6	155,3
Marzo	91,1	40,9	23,7	155,7
Abril	91,1	41,0	23,7	155,8
Mayo	91,3	41,0	23,7	156,0
Junio	91,3	41,1	23,7	156,1
Julio	91,4	41,1	23,8	156,3
Agosto	91,4	41,1	23,8	156,3

Fuente: MTAS, Boletín de Estadísticas Laborales, septiembre 2006.

TABLA 27

Pensiones de Clases Pasivas. Número de pensiones y pensionistas de cada Unidad de Clases Pasivas (UCP), 31 de mayo de 2006

Unidad de Clases Pasivas	Pensionistas	Pensiones
ISLAS BALEARES	9.108	9.683
Palma de Mallorca	7.526	8.006
Mahón	910	961
Ibiza	672	716
ESPAÑA	557.434	594.301
Porcentajes con respecto al total de España	1,6	1,6

Fuente: MEH - Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (<http://www.clasespasivas.sggp.pap.meh.es/>).

TABLA 28

Pensiones no contributivas. Pensiones en vigor y pensión media mensual (euros), septiembre de 2006

	Jubilación		Invalidez		Total	
	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media	Pensiones en vigor	Pensión media
ISLAS BALEARES	4.337	276,1	3.628	341,07	7.965	305,7
ESPAÑA	275.813	276,56	204.589	316,98	480.402	293,77
Porcentajes con respecto al total de España	1,6	99,8	1,8	107,6	1,7	104,1

Fuente: IMSERSO, Estadística sobre pensiones no contributivas (http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/est_pncs.html)

TABLA 29

Pensiones no contributivas en vigor por clases, 2000-1 de septiembre de 2006

Media anual / primer día de cada mes	Jubilación	Invalidez	Total
ISLAS BALEARES			
2000	3.373	4.401	7.774
2001	4.158	3.646	7.804
2002	4.275	3.616	7.891
2003	4.401	3.616	8.017
2004	4.282	3.537	7.819
2005	4.385	3.597	7.982
2006			
Enero	4.373	3.593	7.966
Febrero	4.362	3.596	7.958
Marzo	4.370	3.586	7.956
Abril	4.386	3.600	7.986
Mayo	4.399	3.615	8.014
Junio	4.389	3.609	7.998
Julio	4.400	3.605	8.005
Agosto	4.366	3.583	7.949
Septiembre	4.337	3.628	7.965

Fuente: IMSERSO, Estadística sobre pensiones no contributivas (http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/est_pncs.html)

TABLA 30

Características de los beneficiarios de pensiones no contributivas, diciembre de 2005

		Jubilación		Invalidez		Total	
		Pensionistas	Porcentaje	Pensionistas	Porcentaje	Pensionistas	Porcentaje
ISLAS BALEARES	Mujeres	3.379	76,9	2.131	59,2	5.510	69,0
	Hombres	1.014	23,1	1.466	40,8	2.480	31,0
	Ambos sexos	4.393	100,0	3.597	100,0	7.990	100,0

Fuente: IMSERSO, Estadística sobre pensiones no contributivas (http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/est_pncs.html)



TABLA 31

Prestaciones de protección social: prestaciones en vigor, prestaciones por cada cien habitantes, gasto en prestaciones y gasto por habitante, julio de 2006

	ISLAS BALEARES				ESPAÑA	
	Prestaciones en vigor	Prestaciones por cada cien habitantes	Gasto en prestaciones (euros)	Gasto por habitante (euros)	Prestaciones por cada cien habitantes	Gasto por habitante (euros)
TOTAL	186.271	18,95	113.049.827	114,99	23,12	149,34
Pensiones contributivas	156.256	15,89	90.796.127	92,35	18,53	119,06
Incapacidad permanente	19.022	1,93	12.735.002	12,95	1,96	14,37
Jubilación	91.351	9,29	59.208.015	60,22	10,91	78,90
Viudedad	41.106	4,18	17.635.618	17,94	4,99	23,77
Orfandad	4.612	0,47	1.172.387	1,19	0,59	1,69
Favor Familiar	165	0,02	45.105	0,05	0,09	0,33
Pensiones no contributivas	8.005	0,81	2.382.307	2,42	1,09	3,27
Jubilación	4.400	0,45	1.216.007	1,24	0,63	1,76
Invalidez	3.605	0,37	1.166.300	1,19	0,46	1,51
Prestaciones LISMI	506	0,05	67.233	0,07	0,11^a	0,14^a
Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos	423	0,04	62.702	0,06	0,09	0,13
Subsidio por Ayuda a Tercera Persona	53	0,01	3.098	0,00	0,01	0,01
Subsidio de Mov. y Comp. Gtos. Transportes	30	0,00	1.434	0,00	0,01	0,00
Pensiones asistenciales	68	0,01	10.190	0,01	0,06^b	0,09^b
Enfermedad	47	0,00	7.043	0,01	0,05	0,07
Vejez	21	0,00	3.147	0,00	0,01	0,02
Otras prestaciones sociales	21.436	2,18	19.793.969	20,13	3,33	26,78

^a No incluye a la Comunidad Foral de Navarra ni al País Vasco.

^b No incluye al País Vasco.

Fuente: INSS, Estadísticas. Otra información sobre protección social. Distribución geográfica de las prestaciones sociales. (<http://www.seg-social.es>)

TABLA 32

Trabajadores afiliados al sistema de la Seguridad Social en situación de alta (miles de personas), 1996- agosto de 2006 (miles de personas, medias anuales y último día de cada mes)

	ISLAS BALEARES
1996	290,7
1997	303,7
1998	325,1
1999	348,7
2000	369,8
2001	384,3
2002	390,6
2003	392,5
2004	399,3
2005	421,2
2006	
Enero	386,4
Febrero	395,0
Marzo	408,4
Abril	441,4
Mayo	474,9
Junio	487,1
Julio	494,8
Agosto	488,9

Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, septiembre de 2006.

TABLA 33

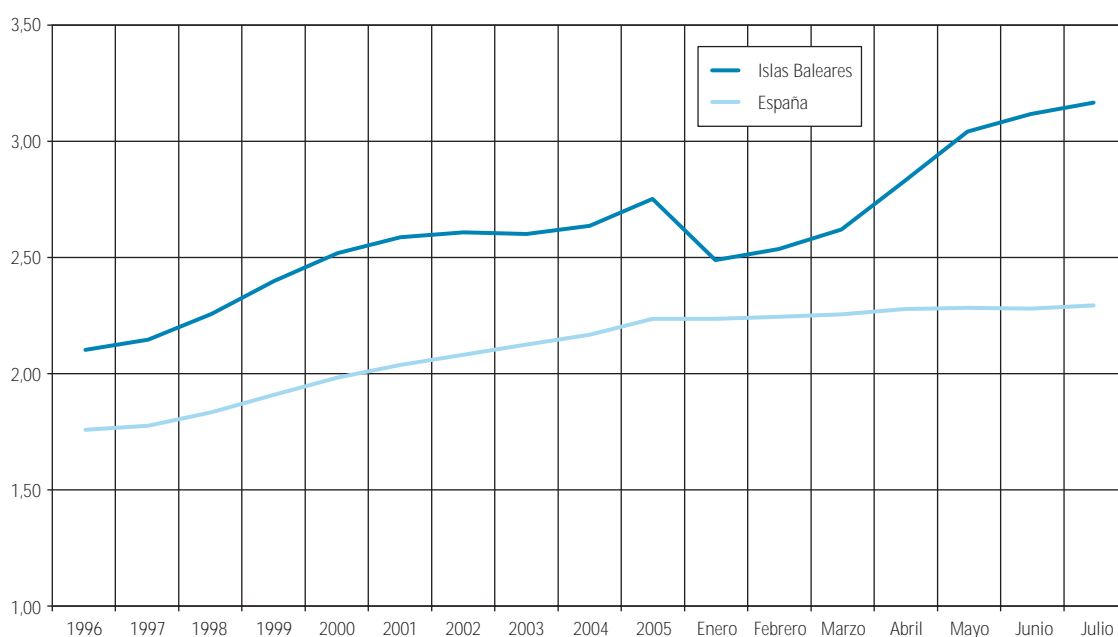
Relación entre afiliados y pensiones contributivas en el sistema de la Seguridad Social (miles de personas) y ratio afiliados por pensionista, 1996- julio de 2006 (media anual y último día de cada mes)

	ISLAS BALEARES			ESPAÑA		
	Afiliados en situación de alta	Pensiones en vigor	Ratio	Afiliados en situación de alta	Pensiones en vigor	Ratio
1996	290,7	138,3	2,10	12.505,9	7.110,2	1,76
1997	303,7	141,5	2,15	12.932,2	7.279,2	1,78
1998	325,1	144,0	2,26	13.591,1	7.410,8	1,83
1999	348,7	145,3	2,40	14.345,1	7.509,4	1,91
2000	369,8	146,8	2,52	15.062,6	7.598,5	1,98
2001	384,3	148,5	2,59	15.649,9	7.677,9	2,04
2002	390,6	149,8	2,61	16.126,3	7.745,9	2,08
2003	392,5	150,9	2,60	16.613,5	7.819,4	2,12
2004	399,3	151,5	2,64	17.081,7	7.878,8	2,17
2005	421,2	153,0	2,75	17.835,5	7.979,6	2,24
2006						
Enero	386,4	155,3	2,49	18.124,0	8.108,3	2,24
Febrero	395,0	155,7	2,54	18.239,2	8.127,0	2,24
Marzo	408,4	155,8	2,62	18.359,9	8.140,3	2,26
Abril	441,4	156,0	2,83	18.559,3	8.150,0	2,28
Mayo	474,9	156,1	3,04	18.640,3	8.164,0	2,28
Junio	487,1	156,3	3,12	18.642,7	8.175,8	2,28
Julio	494,8	156,3	3,17	18.771,1	8.184,9	2,29

Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, septiembre de 2006 y elaboración propia.

GRÁFICO 19

Ratio cotizantes/pensiones en vigor, 1996 - julio 2006 (medias anuales y último día de cada mes)



Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, septiembre de 2006 y elaboración propia.

TABLA 34

*Trabajadores extranjeros afiliados al sistema de la Seguridad Social en alta laboral:
Número de afiliados y porcentaje con respecto al total de afiliados y en situación de alta,
2000 - agosto de 2006*

	ISLAS BALEARES		ESPAÑA	
	Afiliados	Porcentaje	Afiliados	Porcentaje
2000	26.853	7,26	402.713	2,67
2001	32.611	8,49	557.075	3,56
2002	38.977	9,98	766.472	4,75
2003	42.911	10,93	924.805	5,57
2004	46.236	11,58	1.048.229	6,14
2005	62.041	14,73	1.461.141	8,19
2006				
Enero	58.073	15,03	1.696.117	9,36
Febrero	60.015	15,19	1.721.765	9,44
Marzo	63.903	15,65	1.756.429	9,57
Abril	72.255	16,37	1.803.323	9,72
Mayo	83.435	17,57	1.850.409	9,93
Junio	87.889	18,04	1.869.537	10,03
Julio	88.566	17,90	1.868.358	9,95
Agosto	87.251	17,85	1.848.494	9,95

Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, septiembre de 2006.

TABLA 35

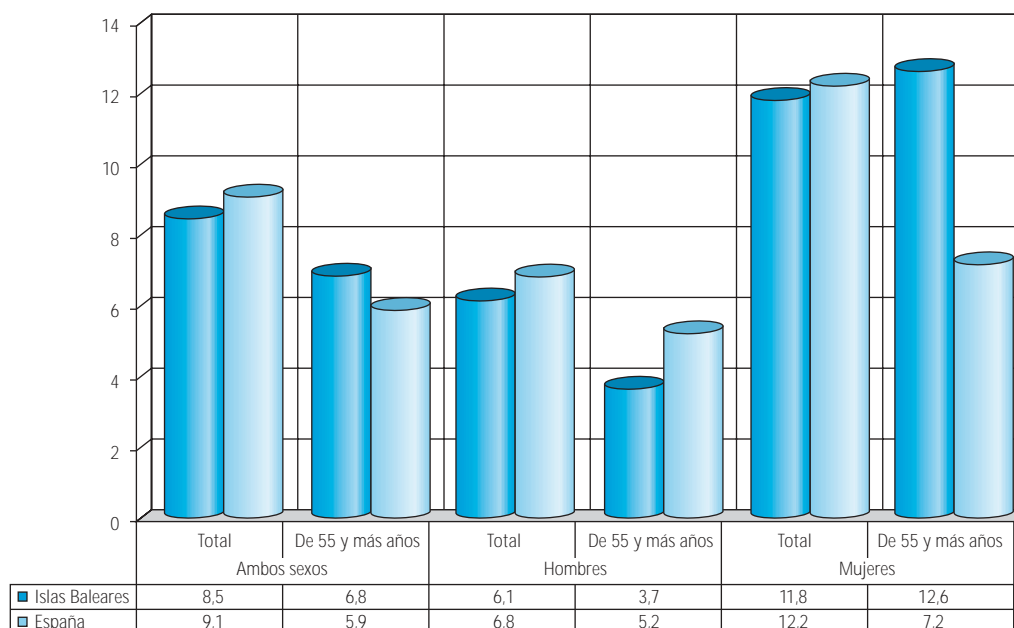
Tasas de empleo por grandes grupos de edad y sexo, I trimestre de 2006

		Total	Menores de 25 años	De 25 y más años	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 y más años
Islas Baleares	Mujeres	44,28	38,73	45,09	17,42	52,57	62,2	13,47
	Hombres	67,4	56,34	69,12	30,31	73,41	85,69	31,44
	Ambos sexos	55,79	47,72	57,01	24,02	63,19	74,25	21,76
España	Mujeres	41,67	36,9	42,34	14,85	51,06	62,48	11,27
	Hombres	64,23	46,25	67,02	22,97	61,29	87,36	27,41
	Ambos sexos	52,72	41,69	54,34	19,02	56,29	75,11	18,53

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (<http://www.ine.es>).

GRÁFICO 20

Tasas de paro total y de los trabajadores de 55 y más años según sexo, I trimestre de 2006



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (<http://www.ine.es>).



TABLA 36

Censo electoral para el Referéndum sobre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa (20 de febrero de 2005). Distribución por sexo, edad y tipo de elector.

ISLAS BALEARES	Mujeres	Varones	Ambos sexos	
			Electores	Porcentajes
Censo de Residentes (CER)				
Total	343.288	336.784	680.072	100,0
De 18 a 25 años	36.245	38.007	74.252	10,9
De 25 a 44 años	136.861	144.744	281.605	41,4
De 45 a 54 años	53.902	56.066	109.968	16,2
De 55 a 64 años	43.383	44.470	87.853	12,9
65 y más años	72.897	53.497	126.394	18,6
Censo de Residentes (CERA)				
Total	4.821	5.127	9.948	100,0
De 18 a 25 años	419	406	825	8,3
De 25 a 44 años	1.748	1.724	3.472	34,9
De 45 a 54 años	562	671	1.233	12,4
De 55 a 64 años	607	814	1.421	14,3
65 y más años	1.485	1.512	2.997	30,1
Censo electoral				
Total	348.109	341.911	690.020	100,0
De 18 a 25 años	36.664	38.413	75.077	10,9
De 25 a 44 años	138.609	146.468	285.077	41,3
De 45 a 54 años	54.464	56.737	111.201	16,1
De 55 a 64 años	43.990	45.284	89.274	12,9
65 y más años	74.382	55.009	129.391	18,8

Fuente: INE, Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral (<http://www.ine.es>)

SERVICIOS SOCIALES

SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO

ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Los Consejos Insulares de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera ostentan las competencias en materia de Servicios Sociales y Seguridad Social.

Los Ayuntamientos gestionan los servicios de atención a domicilio.

NORMATIVA REGULADORA

- Ley de 14/2001, de 20 de octubre, de atribución de competencias a los Consejos Insulares en materia de Servicios Sociales y Seguridad Social.
- Ley 7/85, reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece las competencias de los Municipios.
- Ley 9/1987, de 11 de febrero, de acción social, que regula el sistema de acción social en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Ley 4/99, de 31 de marzo, reguladora de la función inspectora y sancionadora en materia de Servicios Sociales.
- Decreto 66/1999, de 4 de junio, de Reglamento Regulador del Sistema Balear de Servicios Sociales.
- Orden de la Consejería de Bienestar Social de 14 de octubre de 2000 que regula el Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Decreto 123/2001, de 19 de octubre, de definición y regulación de las condiciones mínimas de apertura y funcionamiento de los centros y servicios para personas mayores, tanto públicos como privados, del territorio de las Islas Baleares.

Muchos de los Municipios tienen Ordenanzas reguladoras del servicio.

COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

Isla de Mallorca

COSTE Y FINANCIACIÓN

Los datos consignados en las diferentes apartados, se calculan a partir de la media de cada uno de los datos de los diferentes Municipios.

CONTENIDO Y CALIDAD

Respecto al apartado «atenciones dispensadas», el único dato del que disponemos actualmente es el número de visitas totales realizadas por los profesiona-

les que atienden el SAD, en los diferentes Ayuntamientos y domicilios en los que se presta este servicio: 213.954.

La suma de los porcentajes referidos a «tiempo empleado en cuidados» y «tiempo empleado en tareas domésticas» no resulta el 100%, puesto que el 8% restante es el porcentaje de tiempo empleado en «otras actuaciones».

Isla de Menorca

El funcionamiento del SAD en los distintos Municipios, aunque respetan la normativa vigente, es diferente. Aplican criterios varios y la documentación utilizada, aunque es similar, también es diferente. Cada Ayuntamiento aprueba su propio Reglamento y las Ordenanzas que regulan el precio público de la prestación del SAD. Estas diferencias son producto del volumen y de las diversas necesidades de cada población. Esta situación hace que los beneficiarios del SAD de Menorca reciban el Servicio, pero no con las mismas condiciones, sólo por el hecho de pertenecer a un Municipio o a otro.

El Consejo Insular de Menorca es el máximo órgano de Gobierno de la isla y ejerciendo sus competencias, está trabajando con los diferentes Municipios para acordar un Reglamento, a nivel insular, que regule la prestación del SAD.

Con este Reglamento se asegurará que todos los beneficiarios del SAD reciban con las mismas condiciones el Servicio y al mismo tiempo facilitará la recogida de datos para estudios.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Experiencias de especial interés

En el año 2003, el Consejo Insular de Menorca puso en marcha el Programa de Supervisión. Dicho Programa englobó tres grupos de trabajo, en los que participaron diferentes técnicos de los distintos servicios sociales de atención primaria de Menorca así como técnicos del Consejo Insular. El objetivo de este Programa fue conocer la realidad de Menorca en cuanto a diferentes temas, elaborar unas técnicas de trabajo así como Reglamentos a nivel insular, con la finalidad de ofrecer los diferentes recursos de la misma manera a los usuarios de la isla. Los grupos de trabajo fueron:

- Trabajo individual y familiar.
- Servicio de Atención a Domicilio.
- Trabajo comunitario.



Concretamente, el grupo del SAD se planteó como meta final la elaboración de un Reglamento a nivel insular con el objetivo de unificar criterios, baremos de admisión y económicos, prestaciones que ofrece, etc., y así garantizar el mismo servicio y con las mismas características.

A principios de 2005 quedó elaborado el Reglamento Insular del SAD en Menorca.

Situación actual y perspectivas de futuro

El Consejo Insular presentó dicho Reglamento Insular del SAD a los regidores de los diferentes servicios sociales de Menorca para su estudio.

El Consejo Insular de Ibiza y Formentera especifica que la cobertura actual del SAD no cubre toda la demanda existente, y es uno de los servicios que más deberían potenciarse en el futuro; también debería ampliarse las horas y días de atención a los beneficiarios.

Ayudas técnicas para la autonomía personal

El Institut de Serveis Socials y Esportius del Consell Insular de Mallorca, convoca anualmente ayudas económicas individuales para personas mayores de 65 años, que acrediten su residencia en Mallorca con una antigüedad de al menos dos años y con una renta *per cápita* mensual inferior a 500 euros.

Tipología de las ayudas:

1. Adquisición y reparación de electrodomésticos y utensilios básicos y necesarios de la vivienda.
2. Ayudas técnicas: a) prótesis y órtesis; b) adaptación funcional de la vivienda; c) otras ayudas técnicas.

La convocatoria correspondiente al año 2005 fue publicada en el BOIB núm. 111, de 26 de julio de 2005.

SERVICIO DE TELEASISTENCIA

ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

El Servicio de Teleasistencia es gestionado por los Consejos Insulares mediante contratación y convenios con entidades privadas sin fin de lucro:

Isla de Mallorca

Convenio IMSERSO-FEMP.

Convenio con la entidad Cruz Roja.

Isla de Menorca

Contratación de empresa por concurso público.

Islas de Ibiza y Formentera

El Servicio de Teleasistencia es público, mediante colaboración entre los Municipios y el Consell Insular de Ibiza y Formentera.

NORMATIVA REGULADORA

- Ley de 14/2001, de 20 de octubre, de atribución de competencias a los Consejos Insulares en materia de Servicios Sociales y Seguridad Social.
- Decreto 66/1999, de 4 de junio, por el que se regula el Reglamento regulador del sistema balear de Servicios Sociales.
- Orden de la Consejería de Bienestar Social de 2 de octubre de 2000 de la Islas Baleares sobre SAD.
- Decreto 123/2001, de 19 de octubre, de definición y regulación de las condiciones mínimas de apertura y funcionamiento de los centros y servicios para personas mayores, tanto públicos como privados, del territorio de las Islas Baleares.
- Reglamento de la prestación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria de Menorca (BOCAIB 55, de 7 de mayo de 2002).

COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

Isla de Menorca

Hasta el año 2001 el Servicio de Teleasistencia era gestionado directamente por cada Ayuntamiento, y dos empresas distintas prestaban el servicio según los Municipios. A principios del 2002 el Consell Insular de Menorca y los Ayuntamientos de la isla deciden que sea el Consell Insular, quien asume el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, mediante la contratación de una única empresa que prestará el mismo.

Cruz Roja fue la empresa a la que se le adjudicó la prestación del Servicio, por dos años prorrogables. La puesta en marcha del Servicio Insular de Teleasistencia fue en julio de 2002.

Hay que tener en cuenta que aunque el Consell Insular de Menorca sea la Administración que presta, se hace cargo y autoriza el Servicio, son los Servicios Sociales de los diferentes Municipios los encargados de atender a los posibles beneficiarios, de dar información al respecto, de evaluar si son aptos para recibir el Servicio y de tramitar las solicitudes junto con la documentación requerida.

Una vez que el Departamento de Bienestar Social recibe una solicitud nueva, se valora y se autoriza o no el Servicio, comunicándolo a la empresa concesionaria para la puesta en marcha del Servicio en 24 horas (instalación de la terminal).

En cuanto al apartado de Coste y Financiación, clarificar que los datos hacen referencia a la media de

coste anual/usuario, ya que los usuarios aportan cuotas diferentes según la renta *per cápita* mensual.

Por lo que se refiere al coste anual de instalación y de mantenimiento del aparato, destacar que el coste de cada terminal en curso es de 25 euros /mes. Es decir, el coste anual de mantenimiento de cada aparato es de 300 euros.

Islas de Ibiza y Formentera

Consell Insular de Ibiza y Formentera. En el año 2005 se ha producido un aumento del 72,73% en el número de terminales en funcionamiento a lo largo del año respecto al año anterior y un 69,19% en el número total de beneficiarios.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Situación actual y perspectivas de futuro

Isla de Menorca

Hasta el 16 de julio, Cruz Roja sigue siendo la empresa encargada de la gestión.

Destacar que se han ido prorrogando los contratos con los mismos acuerdos y cláusulas de 2002, por lo que el número de usuarios, así como el importe total de la gestión, no corresponde con la realidad del momento.

Ante el elevado número de solicitudes, el aumento de costes del Servicio para el Consell Insular de Menorca, y con la voluntad de potenciar, ampliar y ofrecer mejores condiciones a los usuarios, se realizó un estudio económico para analizar la situación y ver otras alternativas al Servicio.

Consideramos que la adhesión al convenio marco entre IMSERSO-FEMP es la mejor opción para conseguir los objetivos planteados: dar a conocer a toda la población el Servicio de Teleasistencia, poder ofrecer el recurso a todas las personas que lo necesiten, potenciar los recursos a domicilio y garantizar que las personas mayores permanezcan en sus domicilios el mayor tiempo posible, ofrecer un recurso de calidad y que el Servicio sea gratuito para todas las personas mayores de 85 años.

TABLA 37

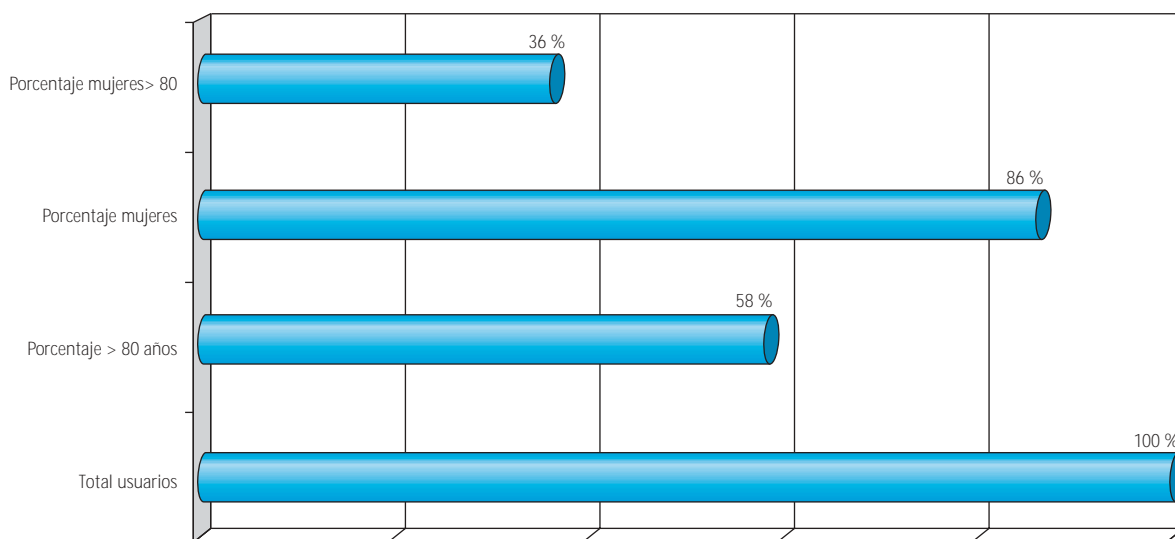
Servicio de Ayuda a Domicilio. Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277	
Usuarios		Contenido y calidad	
Total de usuarios atendidos	4.325	Horas de atención dispensadas (año)	
Usuarios dependientes		Intensidad horaria (promedio de horas/mes/usuario)	12,33
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]	3,13	Tiempo empleado en cuidados	84%
Usuarios >80 años	2.515	Tiempo empleado en tareas domésticas	16%
Usuarías mujeres	3.725	Prestación económica para ayuda a domicilio	
Usuarías mujeres >80 años	1.565	Total de usuarios atendidos	
Edad media del usuario		Usuarios dependientes	
Coste y financiación		Gasto anual/usuario (euros/año)	
Precio público (euros/hora) (1)	16	Núm. de horas de atención subvencionadas (año)	
Precio Concierto (euros/hora)		Servicio privado de ayuda a domicilio	
Precio mensual/ usuario (euros/mes)	197,28	Total de usuarios atendidos	
Porcentaje copago (a cargo del usuario)		Usuarios dependientes	
		Núm. de entidades prestatarias	

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 21

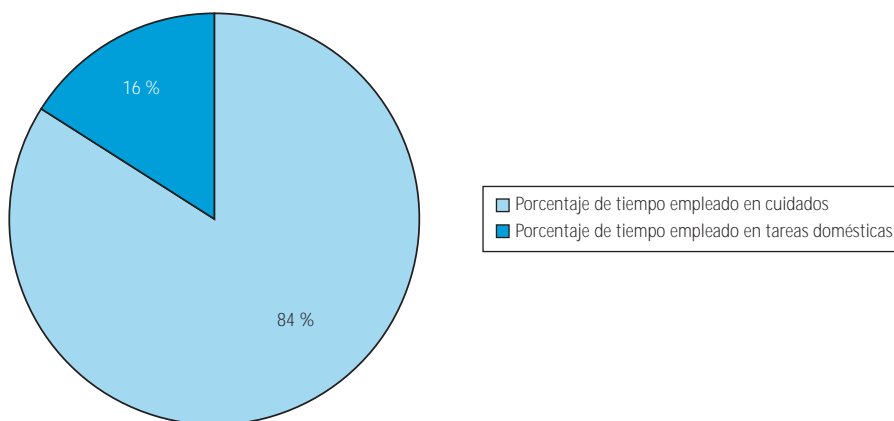
Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Perfil del usuario. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

GRÁFICO 22

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Distribución de funciones. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

TABLA 38

Servicio Público de Teleasistencia. Enero 2006

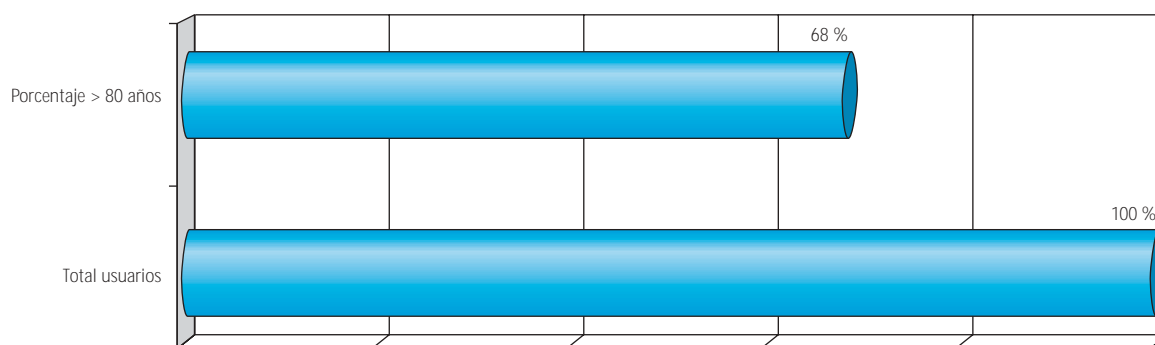
Población >65 años (1-01-2006)		138.277	
Usuarios		Contenido y calidad: sistema utilizado	
Total de usuarios atendidos	4.150	Teleasistencia (núm. de aparatos)	4.198
Usuarios dependientes		Telealarma (núm. de aparatos)	
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]	3,00	Otros sistemas (núm. de aparatos)	
Usuarios >80 años	2.821		
Usuarías mujeres			
Usuarías mujeres>80 años			
Edad media del usuario	82	Servicio privado de teleasistencia	
Coste y financiación		Total de usuarios atendidos	
Coste anual/ usuario (euros/año)	284,64	Usuarios dependientes	
Copago (a cargo del usuario)	17,35%	Núm. de entidades prestatarias	
Coste anual de instalación del aparato (euros/año)			
Coste anual de mantenimiento del aparato (euros/año)			

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. INE (2006). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006. Elaboración propia.



GRÁFICO 23

Servicio Público de Teleasistencia. Perfil del usuario. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

TABLA 39

Otros Servicios de Atención a Domicilio. Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277
Servicio Público de Comidas a Domicilio		
Total de usuarios atendidos	Prestación económica para adecuación de vivienda	
Usuarios dependientes	Total de usuarios atendidos (ayudas concedidas)	
Comidas subvencionadas (año)	Usuarios dependientes	
Gasto anual / usuario (euros/año)	Gasto medio anual/usuario (euros/año)	
Servicio Privado de Comidas a Domicilio		
Total de usuarios atendidos	Total de usuarios atendidos	1.260
Usuarios dependientes	Usuarios dependientes	1.260
Núm. de entidades prestatarias	Gasto medio anual/usuario (euros/año)	1.964,32
Servicio Público de Lavandería a Domicilio		
Total de usuarios atendidos	Prestaciones económicas para Ayudas Técnicas a la Autonomía Personal	
Usuarios dependientes	Total de usuarios atendidos	
Gasto anual / usuario (euros/año)	Gasto medio anual/usuario (euros/año)	
Servicio Privado de Lavandería a Domicilio		
Total de usuarios atendidos	Otros programas de apoyo familiar y a la dependencia	
Usuarios dependientes	Total de usuarios atendidos	
Núm. de entidades prestatarias	Usuarios dependientes	
	Gasto medio anual/usuario (euros/año)	

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. INE (2006). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006.

SERVICIOS DIURNOS

ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Las competencias son de ámbito insular y municipal.

NORMATIVA REGULADORA

- Ley de 14/2001, de 20 de octubre, de atribución de competencias a los Consejos Insulares en materia de Servicios Sociales y Seguridad Social.
- Ley 4/99, de 31 de marzo, reguladora de la función inspectora y sancionadora en materia de Servicios Sociales.

- Decreto 66/1999, de 4 de junio, de Reglamento Regulator del Sistema Balear de Servicios Sociales.
- Decreto 123/2001, de 19 de octubre, de definición y regulación de las condiciones mínimas de apertura y funcionamiento de los centros y servicios para personas mayores, tanto públicos como privados, ubicados en el territorio de las Islas Baleares.

Con relación a los precios plaza/día, cabe destacar que cada Administración local e insular los aprueba anualmente, así como el copago por parte de los usuarios.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Situación actual y perspectivas de futuro

Isla de Ibiza

En el año 2007 se prevé la apertura de un nuevo Cen-

tro de Día ubicado en la futura Residencia en el municipio de Santa Eulària del Rei, y también la Residencia de Sant Antoni de Portmany, actualmente en construcción, contará con Centro de Día.

En la isla de Formenera se prevé la construcción de plazas residenciales y de Centro de Día

TABLA 40

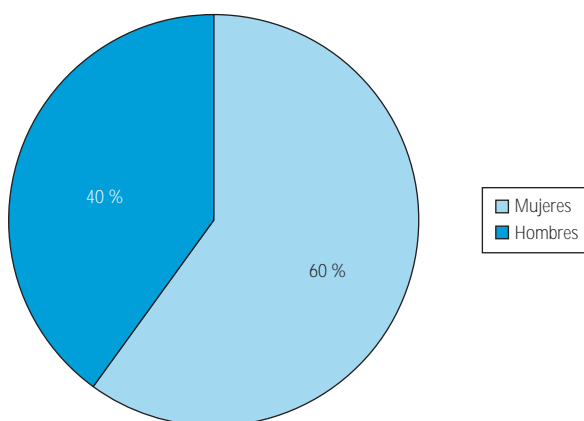
Hogares y Clubes. Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277
Asociados		Centros
Asociados	112.867	Total de Centros
Índice de cobertura [(Asociados/Pob.>65)*100]	81,62	Públicos
Asociadas mujeres	67.985	Privados
Edad media del asociado:		Gasto anual en actividades y mantenimiento (euros/año)
Mujeres	75	2.787.614,79
Hombres	73	

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 24

Hogares y Clubes. Perfil del usuario. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

TABLA 41

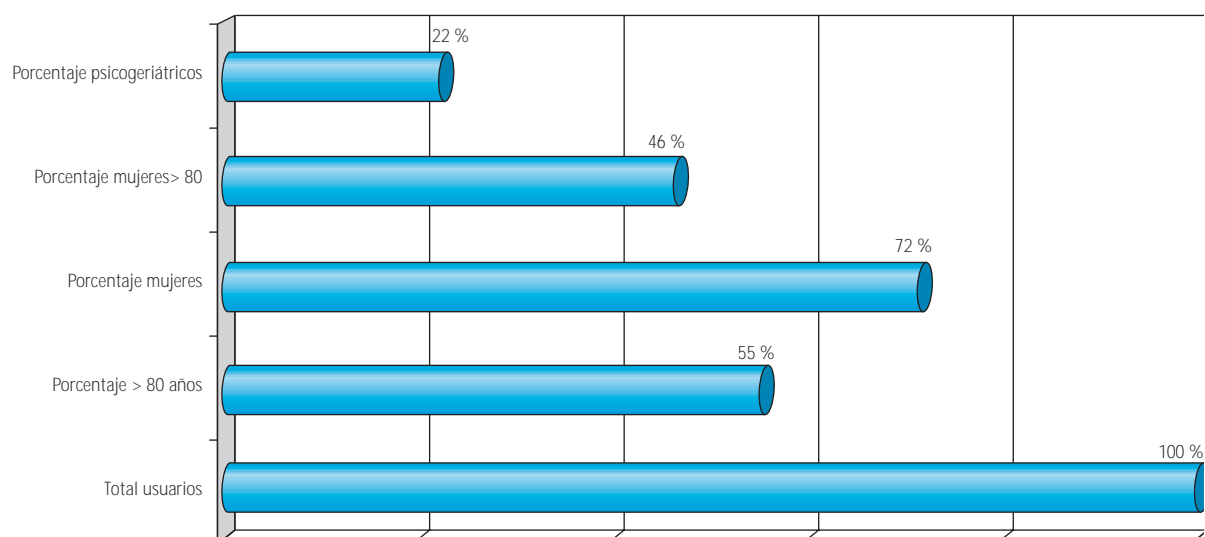
Centros de Día para personas dependientes. Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277	
Usuarios		Plazas	
Total de usuarios atendidos	720	TOTAL DE PLAZAS	657
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]	0,52	Públicas	353
Usuarios >80 años	398	Concertadas	80
Usuarías mujeres	515	Privadas	224
Usuarías mujeres >80 años	333	PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS	159
Usuarios psicogeriatricos	161	Públicas	68
Edad media del usuario	242	Concertadas	
Coste y financiación (euros/año)		Privadas	91
Precio público de una plaza para dependiente	15.121,37	ÍNDICE DE COBERTURA	
Copago (a cargo del usuario)	43,33%	Total plazas	0,48
Precio de concertación de plaza para dependiente		Públicas+concertadas	0,31
Precio de concertación de plaza psicogeriatrica		Privadas	0,16
Total de Centros según titularidad		Prestación económica para Centros de Día	
TITULARIDAD PÚBLICA	20	Total de usuarios atendidos	
Centros con plazas psicogeriatricas	5	Gasto anual/ usuario (euros/año)	
TITULARIDAD PRIVADA	10		
Centros con plazas psicogeriatricas	6		
Centros con plazas concertadas	4		

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 25

Centros Públicos de Día para Dependientes. Perfil del usuario. Baleares. Enero 2006

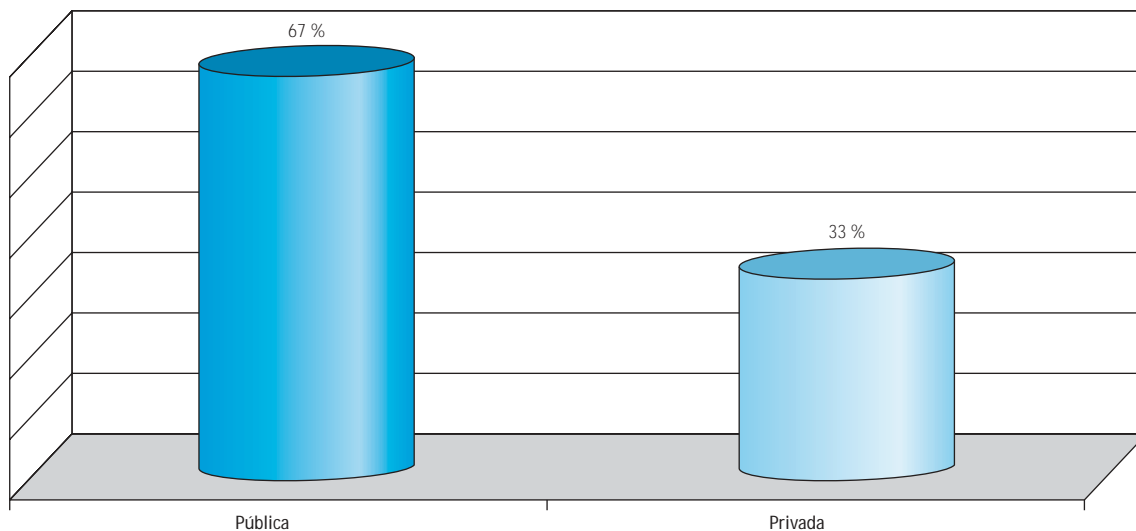


Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.



GRÁFICO 26

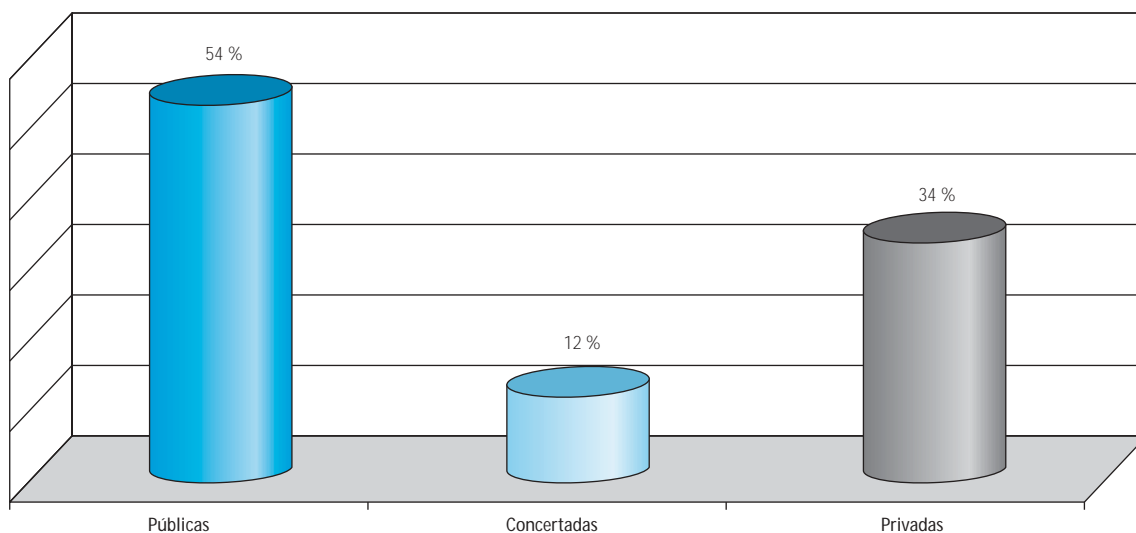
Centros de Día para Dependientes. Distribución del número de Centros según titularidad. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

GRÁFICO 27

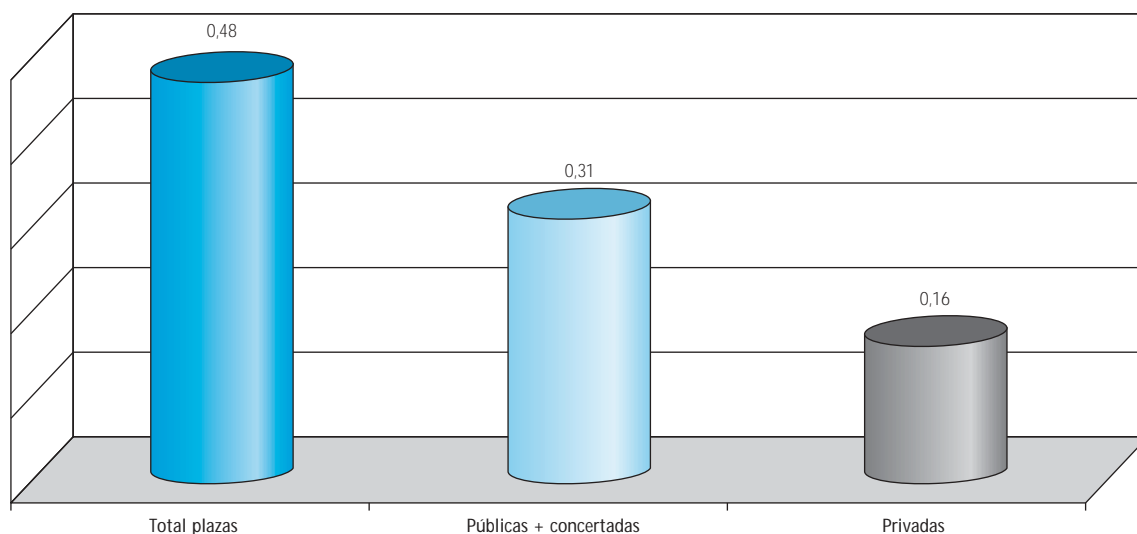
Distribución del número de plazas en Centros de Día para Dependientes. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

GRÁFICO 28

Índice de cobertura de plazas en Centros de Día para Dependientes
(porcentaje sobre población => 65 años). Baleares - Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*.
Elaboración propia.

SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Los Consejos Insulares de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera ostentan las competencias en materia de atención residencial, existiendo algunos centros de ámbito municipal.

NORMATIVA REGULADORA

- Ley de 14/2001, de 20 de octubre, de atribución de competencias a los Consejos Insulares en materia de Servicios Sociales y Seguridad Social.
- Orden de 8 de enero de 1986, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por las que se aprueban los nuevos baremos de admisiones, traslados y permutas en los Centros Residenciales para la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), de la Seguridad Social.
- Resolución de 26 de agosto de 1987, de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), por la que se regulan los in-

gresos, traslados y permutas en los Centros Residenciales para la Tercera Edad.

- Decreto 66/1999, de 4 de junio, de Reglamento Regulador del Sistema Balear de Servicios Sociales.
- Ley 4/99, de 31 de marzo, reguladora de la función inspectora y sancionadora en materia de Servicios Sociales.
- Circular de 1 de julio de 1992, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre normas para la resolución de solicitudes de estancias temporales en Centros residenciales del INSERSO.
- Decreto 123/2001, de 19 de octubre, de definición y regulación de las condiciones mínimas de apertura y funcionamiento de los centros y servicios para personas mayores, tanto públicos como privados, ubicados en el territorio de las Islas Baleares.
- Procedimiento Administrativo de 3 de octubre de 2005, de l'Institut de Serveis Socials i Esportius de Mallorca, sobre tramitación de solicitudes de ingreso, traslado y permuta de estancia en Residencias y Centros de Día de la Dirección de Recursos Asistenciales.

COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

Isla de Mallorca

PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS: Se han considerado las plazas en unidades especiales para este tipo de usuarios, no las plazas para dependientes ocupadas por enfermos psicogerítricos.

PLAZAS PARA USUARIOS DEPENDIENTES: En los centros residenciales pequeños, el número de este tipo de plazas es variable ya que el proceso de deterioro de los usuarios, en muchos casos, es muy rápido, por ello una plaza para no dependiente se puede transformar en plaza para dependiente en un corto espacio de tiempo.

En Ibiza y Formentera

Actualmente existen únicamente dos centros de tipo residencial:

- Uno público, dependiente del Consell Insular de Ibiza y Formentera «Hospital Residencia Asistida de Cas Serres».

- Otro privado, que depende de la Diócesis de Ibiza y Formentera: «Residencia Reina Sofía».

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Situación actual y perspectivas de futuro

Isla de Mallorca

Actualmente se están construyendo diez Residencias para personas mayores asistidas, en diferentes municipios y dos Residencias especializadas.

Islas de Ibiza y Formentera

Actualmente existe una gran demanda de plazas de tipo residencial y sociosanitario a la que, con los dos Centros residenciales actualmente existentes, no se puede dar la respuesta adecuada.

En un próximo futuro la situación es más optimista debido a que, para 2007, se prevé la apertura de una nueva Residencia en el Municipio de Santa Eulària y, ya se halla en construcción otra Residencia en el Municipio de Sant Antoni.

TABLA 42

Número de plazas y cobertura en servicios residenciales (1). Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277	
Total de plazas en servicios residenciales (2)	3.997	Cobertura total de plazas en servicios residenciales	
Plazas en Centros Residenciales	3.963	Plazas en Centros Residenciales	2,87
Plazas en Sistemas Alternativos de Alojamiento	34	Plazas en Sistemas Alternativos de Alojamiento	0,02
Plazas en Viviendas Tuteladas	24		
Plazas en Servicio Público de Acogimiento Familiar	10		
Plazas en Apartamentos Residenciales	0		

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*. Elaboración propia.

(1) No se contabilizan las plazas en Estancias Temporales ya que la mayoría de las Comunidades Autónomas utilizan sus centros residenciales.

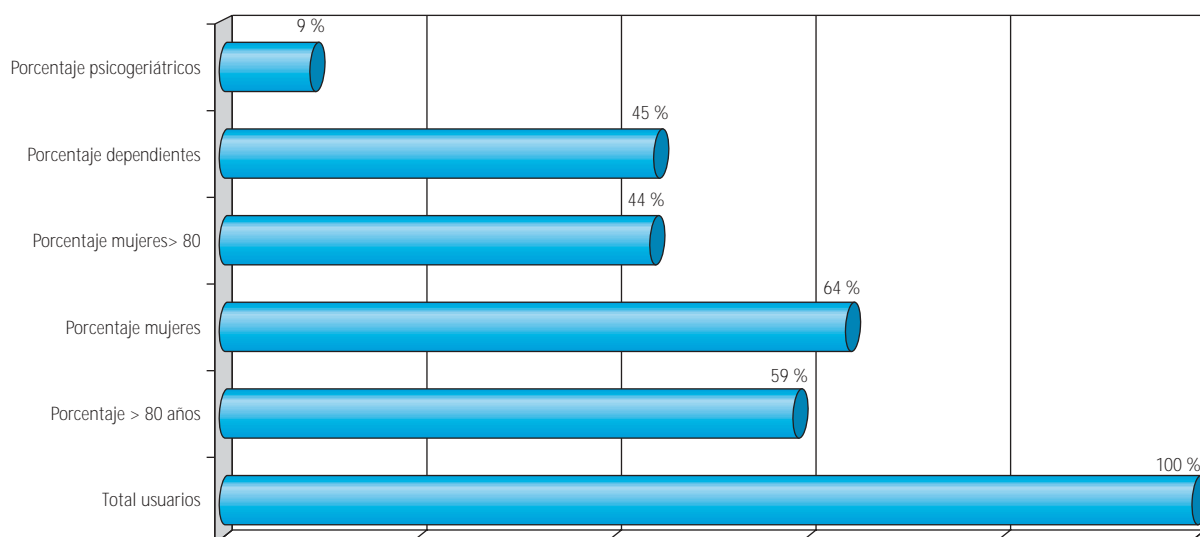
(2) Plazas de titularidad pública y privada.

TABLA 43
Centros residenciales. Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277	
Usuarios		Plazas	
Total de usuarios atendidos	4.738	TOTAL DE PLAZAS	3.963
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]	3,43	Públicas	1.980
Usuarios >80 años	2.792	Concertadas	21
Usuaris mujeres	3.046	Privadas	1.962
Usuaris mujeres>80 años	2.091	PLAZAS PARA DEPENDIENTES	1.475
Usuarios dependientes	2.120	Públicas	879
Usuarios psicogeriatricos	447	Concertadas	21
Edad media del usuario	80	Privadas	575
Edad media de ingreso	80	PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS	316
Mujeres	82	Públicas	132
Hombres	77	Concertadas	
		Privadas	184
Coste y financiación (euros/año)		TAMAÑO DE LOS CENTROS (Titularidad pública+ Titularidad privada)	
Precio público de una plaza	21.970,37	Centros con menos de 50 plazas	24
Copago (a cargo del usuario)	76,67%	Centros con 50-100 plazas	15
Precio de concertación de plaza	14.636,50	Centros con 100-150 plazas	2
Precio de concertación de plaza para dependiente	14.636,50	Centros con más de 150 plazas	7
Precio de concertación de plaza psicogeriatrica	14.636,50	ÍNDICE DE COBERTURA	
Contenido y calidad del servicio		Total plazas	2,87
Total de Centros según titularidad	48	Públicas+concertadas	1,45
TITULARIDAD PÚBLICA	21	Privadas	1,42
Centros con plazas psicogeriatricas	8	Servicio Público de Estancia Temporal	
TITULARIDAD PRIVADA	27	Centros que ofrecen este servicio	7
Centros con plazas psicogeriatricas	2	Total de plazas disponibles	31
Centros con plazas concertadas	2	Plazas psicogeriatricas	7

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*.
Elaboración propia.

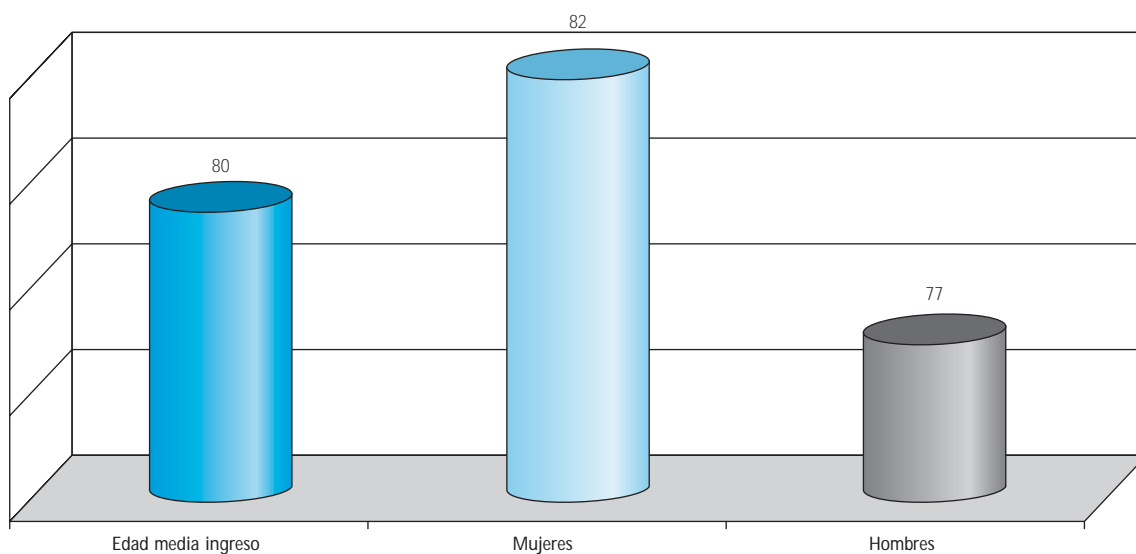
GRÁFICO 29
Centros Públicos Residenciales. Perfil del usuario. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
Elaboración propia.

GRÁFICO 30

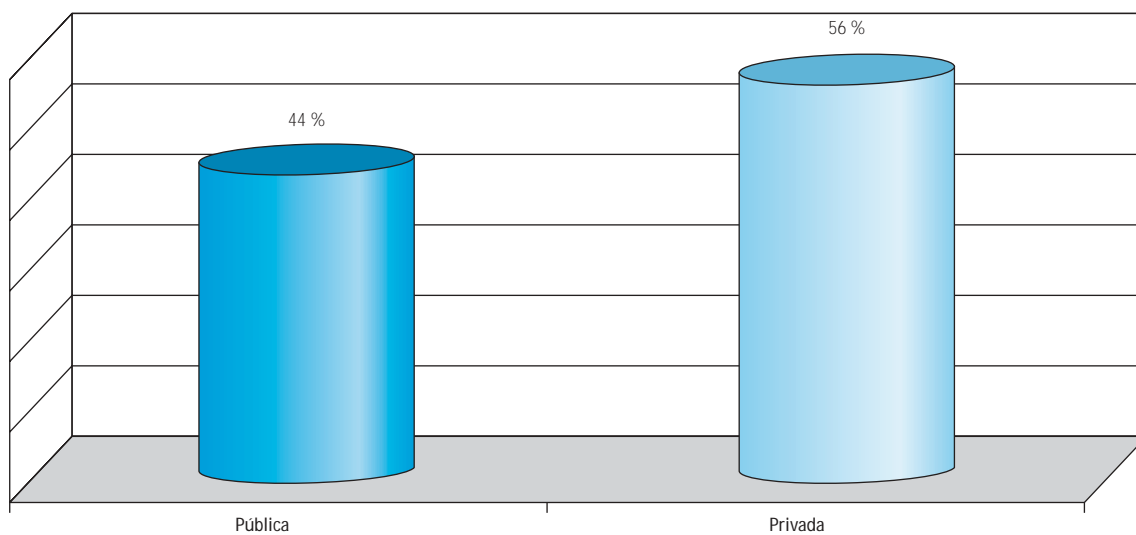
Centros Públicos Residenciales. Edad media de ingreso. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

GRÁFICO 31

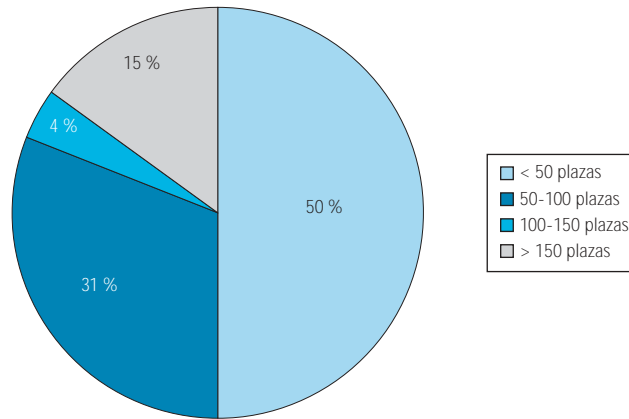
Centros Residenciales. Distribución del número de Centros según titularidad. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

GRÁFICO 32

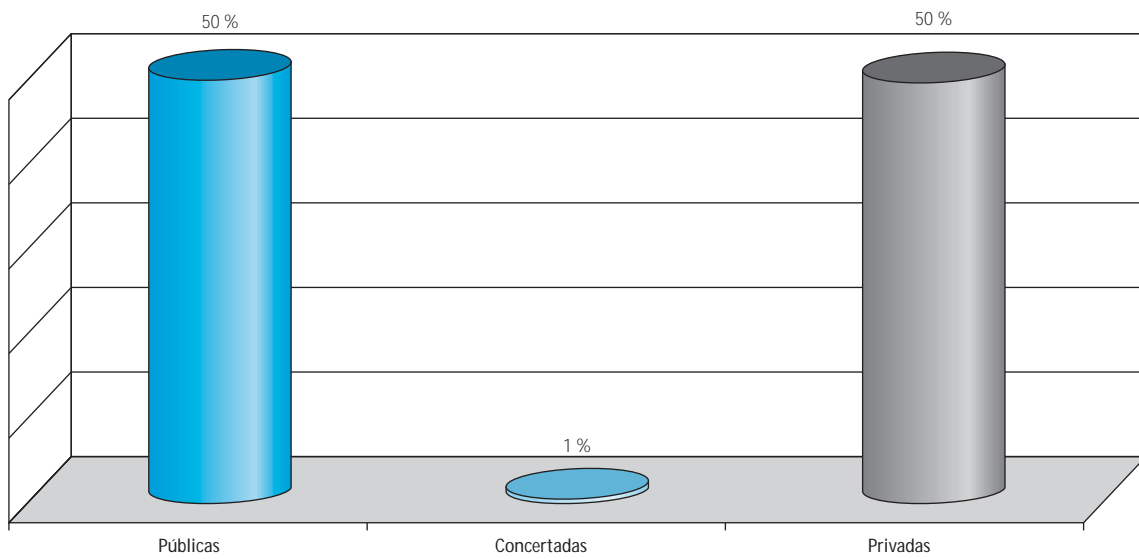
Centros Residenciales. Distribución del número de Centros según tamaño. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

GRÁFICO 33

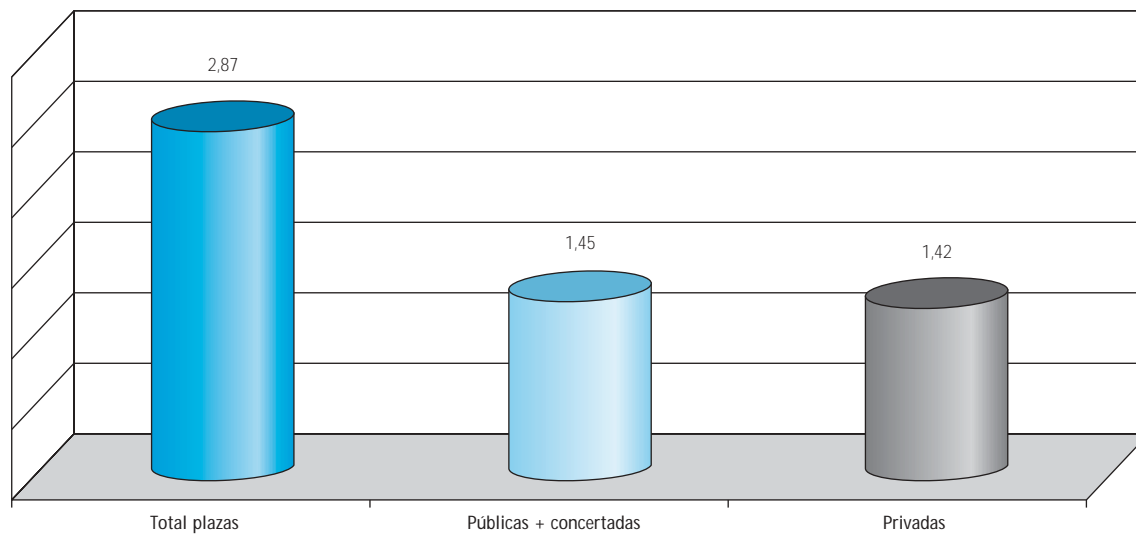
Distribución del número de plazas en Centros Residenciales. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares. Elaboración propia.

GRÁFICO 34

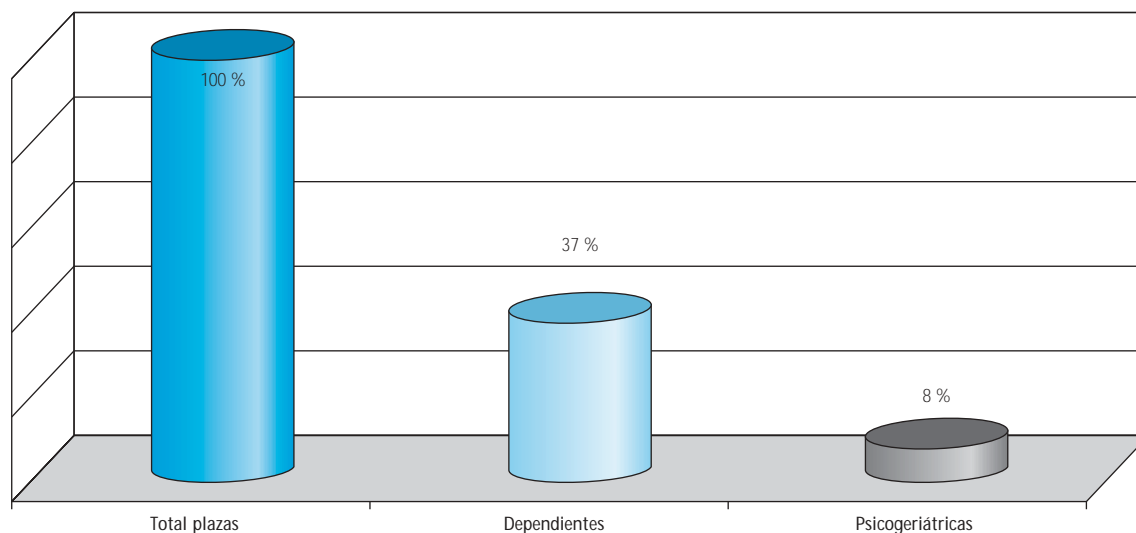
Índice de cobertura de plazas en Centros Residenciales (porcentaje sobre población =>65 años).
Balears. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*.
Elaboración propia.

GRÁFICO 35

Plazas para Dependientes y Psicogerítricas en Centros Residenciales
(porcentaje total plazas residenciales). Balears. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
Elaboración propia.

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ALOJAMIENTO

ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Ámbito de las Corporaciones Locales y del Gobierno de la Comunidad Autónoma.

NORMATIVA REGULADORA

Normativa municipal (Reglamentos):

- Decreto 123/2001, de 19 de octubre, de definición y regulación de las condiciones mínimas de apertura y funcionamiento de los centros y servicios para personas mayores, tanto públicos como privados, ubicados en el territorio de Baleares.
- Orden de la Conselleria de Benestar Social de 22 de marzo de 2002, BOIB núm. 40, en la que se establece, con carácter experimental, el acogimiento

familiar de personas mayores en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

- Resolución de la Conselleria de Presidència i Esports de 11 de febrero de 2005, por la cual se regula la ayuda económica individual destinada a sufragar los gastos y la asistencia a personas mayores en régimen de acogimiento en un domicilio. BOIB núm. 28, de 18 de febrero.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Situación actual y perspectivas de futuro

Isla de Mallorca

El Instituto Balear de la Vivienda está a punto de entregar 38 viviendas en el complejo de Son Rossinyol (apartamentos individuales con zonas comunes).

TABLA 44

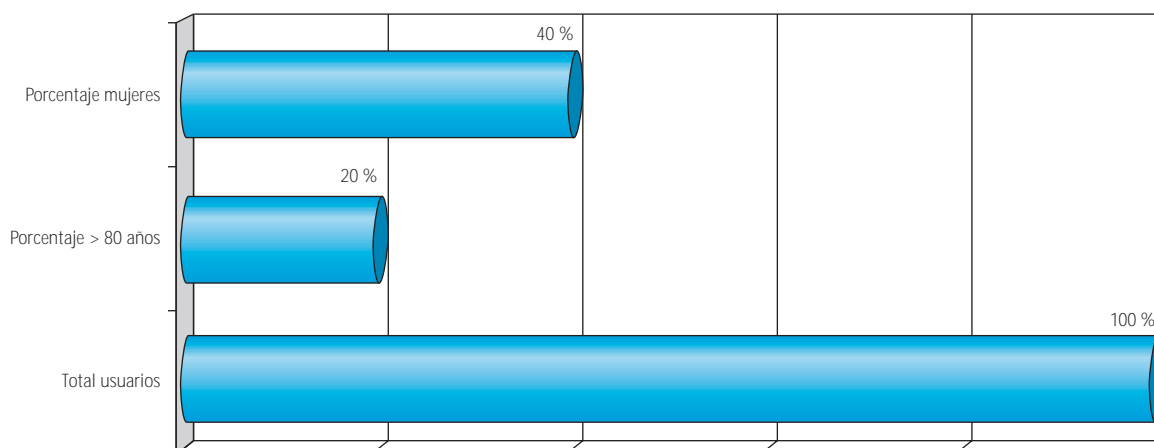
Viviendas tuteladas. Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277	
Usuarios		Coste y financiación (euros/año)	
Total de usuarios atendidos	15	Precio público plaza (euros/año)	
Usuarios dependientes	15	Copago (a cargo del usuario)	75,00%
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]	0,01	Contenido y calidad	
Usuarios >80 años	3	Total de viviendas	4
Usuaris mujeres	6	Públicas	4
Usuaris mujeres >80 años		Privadas	
Edad media del usuario	73	Total de plazas	24
		Plazas para dependientes	

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*.
Elaboración propia.

GRÁFICO 36

Viviendas Públicas Tuteladas. Perfil del usuario. Baleares. Enero 2006



Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
Elaboración propia.

TABLA 45

Servicio Público de Acogimiento Familiar. Enero 2006

Población >65 años (1-01-2006)		138.277	
Usuarios		Contenido y calidad	
Total de usuarios atendidos	10	Hogares	
Usuarios dependientes		Total de plazas	
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]		Plazas para dependientes	10
Usuarios >80 años		Apartamentos residenciales	
Usuarías mujeres		Apartamentos	
Usuarías mujeres >80 años		Plazas	
Edad media del usuario			
Coste y financiación (euros/año)			
Precio público plaza (euros/año)			
Porcentaje copago (a cargo del usuario)			

Fuente: D. G. Servicios Sociales. Consejería de Presidencia y Deportes. Comunidad Autónoma de Baleares.
 INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*.
 Elaboración propia.